mazars

Rodríguez Arias, 23
48011 – Bilbao

+34944702500
www.mazars.es

# ENWESA OPERACIONES, S.A., S.M.E.

## Informe de Auditoría emitido por un Auditor Independiente

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
del ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2023

Oficinas en: Alicante, Barcelona, Bilbao, Madrid, Málaga, Valencia, Vigo

Mazars Auditores, S.L.P. Domicilio Social: C/Diputació, 260 - 08007 Barcelona
Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 30.734, Folio 212, Hoja B-180111, Inscripción 1ª, N.I.F. B-61622262
Inscrita con el número S1189 en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC)

mazars

Rodríguez Arias, 23
48011 – Bilbao

+34 944 702 590
www.mazars.es

# Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los Accionistas de **ENWESA OPERACIONES, S.A., S.M.E.**

## Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **Enwesa Operaciones, S.A., S.M.E.** (la Entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad, a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

## Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos aspectos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

mazars

### Estimación del reconocimiento de ingresos en los contratos con clientes

La Entidad en su actividad de prestación de servicios realiza, con algunos de sus clientes, contratos de duración mayor a un ejercicio y cuyos ingresos son reconocidos por el método de grado de avance. El reconocimiento de la cifra de negocios por estos contratos está sujeto a juicios y estimaciones que incluyen: los costes totales del contrato, el grado de realización del contrato en un momento dado, el margen del contrato tras revisiones de precios y de requerimientos técnicos acordados con el cliente, una adecuada provisión para contratos en pérdidas, etc., por todo ello, y considerando los importes registrados, en las cuentas anuales, relacionados con el método para el reconocimiento de ingresos, hemos considerado éste como un aspecto relevante de nuestra auditoría.

El detalle de las partidas más significativas relacionadas con estas transacciones se muestra en las notas 3.10, y 8 de la memoria de las cuentas anuales.

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar este aspecto relevante han incluido, entre otros, la evaluación de los procedimientos seguidos por la dirección en proceso de reconocimiento de ingresos, la lectura y análisis de los principales contratos y pedidos de la Entidad, la discusión con la dirección sobre las evoluciones de los contratos y márgenes, la realización de pruebas de control interno sobre la adecuada autorización e imputación de costes a los contratos de la Entidad. Hemos comprobado la corrección aritmética en una muestra de contratos en los cálculos por grado de avance. Nos hemos reunido con la dirección de la Entidad para conocer su apreciación de riesgos específicos en contratos y hemos llevado a cabo procedimientos de confirmación externa. Por último, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

## Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023 cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Entidad, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

## Responsabilidades de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

MAZARS AUDITORES, S.L.P

2024 Núm. 03/24/02019
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

19 de marzo de 2024

MAZARS AUDITORES, S.L.P.
ROAC Nº S1189

José Luis Bueno Bueno
ROAC Nº 9590

**Enwesa Operaciones, S.A., S.M.E.**
**Cuentas Anuales**
**31 de diciembre de 2023**

## ÍNDICE DE LAS CUENTAS ANUALES DE ENWESA OPERACIONES, S.A., S.M.E.


| Nota | | Página |
|---|---|---|
| | Balance | 1 |
| | Cuenta de pérdidas y ganancias | 3 |
| | Estado de ingresos y gastos reconocidos | 4 |
| | Estado total de cambios en el patrimonio neto | 4 |
| | Estado de flujos de efectivo | 5 |
| | Memoria de las cuentas anuales | |
| 1 | Información general | 6 |
| 2 | Bases de presentación | 6 |
| 3 | Criterios contables | 8 |
| | 3.1 Inmovilizado intangible | 8 |
| | 3.2 Inmovilizado material | 8 |
| | 3.3 Instrumentos financieros | 9 |
| | 3.4 Instrumentos financieros derivados y coberturas contables | 13 |
| | 3.5 Existencias | 13 |
| | 3.6 Patrimonio neto | 13 |
| | 3.7 Impuestos corrientes y diferidos | 13 |
| | 3.8 Provisiones y pasivos contingentes | 14 |
| | 3.9 Negocios conjuntos | 14 |
| | 3.10 Reconocimiento de ingresos | 15 |
| | 3.11 Arrendamientos | 17 |
| | 3.12 Transacciones en moneda extranjera | 17 |
| | 3.13 Transacciones entre partes vinculadas | 17 |
| | 3.14 Medioambiente | 18 |
| | 3.15 Gastos de personal | 18 |
| 4 | Gestión del riesgo financiero | 18 |
| | 4.1 Factores de riesgo financiero | 18 |
| | 4.2 Estimación del valor razonable | 20 |
| 5 | Inmovilizado intangible | 20 |
| 6 | Inmovilizado material | 21 |
| 7 | Análisis de instrumentos financieros | 23 |
| | 7.1 Análisis por categorías | 23 |
| | 7.2 Análisis por vencimientos | 23 |
| | 7.3 Calidad crediticia de los activos financieros | 24 |
| | 7.4 Activos financieros a coste: Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo | 24 |
| 8 | Otros activos a coste amortizado | 25 |
| 9 | Existencias | 27 |
| 10 | Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 27 |
| 11 | Capital y prima de emisión | 27 |
| 12 | Reservas | 28 |
| 13 | Resultado del ejercicio | 28 |
| 14 | Pasivos financieros a coste amortizado | 29 |
| 15 | Otras provisiones | 31 |
| 16 | Saldos con Administraciones Públicas e Impuestos diferidos | 31 |
| 17 | Ingresos y gastos | 33 |
| 18 | Impuesto sobre beneficios y situación fiscal | 38 |
| 19 | Resultado financiero | 40 |
| 20 | Flujos de efectivo de las actividades de explotación | 40 |
| 21 | Flujos de efectivo de las actividades de inversión | 41 |
| 22 | Flujos de efectivo de las actividades de financiación | 41 |
| 23 | Contingencias, garantías, y gastos excepcionales. | 41 |
| 24 | Compromisos | 42 |
| 25 | Uniones Temporales de Empresas (UTEs) | 42 |
| 26 | Consejo de Administración y alta dirección | 43 |

| Nota | | Página |
|---|---|---|
| **27** | Otras operaciones con partes vinculadas | 44 |
| **28** | Información sobre medio ambiente | 46 |
| **29** | Información sobre los derechos de emisión de gases de efecto invernadero | 46 |
| **30** | Honorarios de auditores de cuentas | 46 |
| **31** | Hechos posteriores al cierre | 46 |

ENWESA OPERACIONES, S.A., S.M.E.
BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2023
(Expresado en miles de euros)

| ACTIVO | Nota | 2023 | 2022 |
|---|---|---|---|
| **ACTIVO NO CORRIENTE** | | | |
| **Inmovilizado intangible** | 5 | **68** | **45** |
| **Inmovilizado material** | 6 | **1.634** | **1.628** |
| **Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo** | 7 | **38** | **38** |
| Instrumentos de patrimonio | | 38 | 38 |
| **Inversiones financieras a largo plazo** | 7, 8 | **10** | **11** |
| Otros activos financieros | | 10 | 11 |
| **Activos por impuesto diferido** | 16 | **84** | **147** |
| | | **1.834** | **1.869** |
| **ACTIVO CORRIENTE** | | | |
| **Existencias** | 9 | **13** | **17** |
| **Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar** | 7, 8 | **16.929** | **13.395** |
| Clientes por ventas y prestaciones de servicios | | 8.039 | 4.627 |
| Clientes, empresas del grupo y asociadas | 27 | 8.833 | 8.730 |
| Personal | | 8 | 27 |
| Otros saldos con Administraciones públicas | 16 | - | - |
| Activos por impuesto corriente | 16 | 49 | 11 |
| **Inversiones financieras a corto plazo** | | - | - |
| Otros activos financieros | | - | - |
| **Periodificaciones a corto plazo** | | **57** | **39** |
| **Efectivo y otros activos líquidos equivalentes** | 10 | **59** | **106** |
| | | **17.058** | **13.557** |
| **TOTAL ACTIVO** | | **18.892** | **15.426** |

ENWESA OPERACIONES, S.A., S.M.E.
BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2023
(Expresado en miles de euros)

| PATRIMONIO NETO Y PASIVO | Nota | 2023 | 2022 |
|---|---|---|---|
| **PATRIMONIO NETO** | | | |
| **Fondos propios** | | **8.265** | **7.953** |
| Capital | 11 | 1.477 | 1.477 |
| Prima de emisión | 11 | 1.941 | 1.941 |
| Reservas | 12 | 4.535 | 5.243 |
| Resultado del ejercicio | 13 | 312 | (708) |
| | | **8.265** | **7.953** |
| **PASIVO NO CORRIENTE** | | | |
| **Provisiones a largo plazo** | 15 | **60** | **60** |
| Otras provisiones | | 60 | 60 |
| **Deudas a largo plazo** | 7, 14 | **84** | **43** |
| Acreedores por arrendamiento financiero | | - | - |
| Otros pasivos financieros | | 84 | 43 |
| **Pasivos por impuesto diferido** | 16 | **153** | **155** |
| | | **297** | **258** |
| **PASIVO CORRIENTE** | | | |
| **Provisiones a corto plazo** | | **-** | **-** |
| **Deudas a corto plazo** | 7, 14 | **3.413** | **2.338** |
| Deudas con entidades de crédito | | 3.331 | 2.294 |
| Acreedores por arrendamiento financiero | | - | - |
| Otros pasivos financieros | | 82 | 44 |
| **Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo** | 7, 14 | **1.979** | **474** |
| **Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar** | 7, 14 | **4.938** | **4.403** |
| Proveedores | | 1.729 | 1.597 |
| Proveedores, empresas del grupo y asociadas | | 1 | - |
| Acreedores varios | | 150 | 131 |
| Personal (remuneraciones pendientes de pago) | | 989 | 992 |
| Otras deudas con las Administraciones Públicas | 16 | 2.021 | 1.665 |
| Anticipos de Clientes | | 48 | 18 |
| | | **10.330** | **7.215** |
| **TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO** | | **18.892** | **15.426** |

ENWESA OPERACIONES, S.A., S.M.E.
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresada en miles de euros)

| | Nota | 2023 | 2022 |
|---|---|---|---|
| OPERACIONES CONTINUADAS | | | |
| **Importe neto de la cifra de negocios** | 17 | **30.302** | **26.526** |
| Ventas | | 33 | 50 |
| Rappel sobre ventas | | - | - |
| Prestaciones de servicios | | 30.269 | 26.476 |
| **Trabajos realizados por la empresa para su activo** | | - | - |
| **Aprovisionamientos** | | **(3.366)** | **(3.530)** |
| Consumo de mercaderías | 17 | (1.148) | (1.181) |
| Consumo de materias primas y otras materias consumibles | 17 | (4) | (2) |
| Trabajos realizados por otras empresas | | (2.214) | (2.347) |
| **Otros ingresos de explotación** | | **87** | **48** |
| Ingresos accesorios y otros de gestión corriente | | 79 | 41 |
| Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio | | 8 | 7 |
| **Gastos de personal** | 17 | **(22.341)** | **(20.307)** |
| Sueldos, salarios y asimilados | | (17.251) | (15.553) |
| Cargas sociales | | (5.090) | (4.754) |
| **Otros gastos de explotación** | | **(3.932)** | **(3.206)** |
| Servicios exteriores | | (3.869) | (3.185) |
| Tributos | | (39) | (25) |
| Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales | | (24) | 4 |
| **Amortización del inmovilizado** | 5, 6 | **(245)** | **(239)** |
| **Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado** | | - | **(1)** |
| **OTROS RESULTADOS** | 23 | - | - |
| **RESULTADO DE EXPLOTACIÓN** | | **505** | **(709)** |
| Ingresos financieros | | 24 | 50 |
| Gastos financieros | | (89) | (85) |
| Diferencias de cambio | | - | - |
| **RESULTADO FINANCIERO** | 19 | **(65)** | **(35)** |
| **RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS** | | **440** | **(744)** |
| **Impuestos sobre beneficios** | 18 | **(128)** | **36** |
| **RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS** | | **312** | **(708)** |
| **RESULTADO DEL EJERCICIO** | | **312** | **(708)** |

ENWESA OPERACIONES, S.A., S.M.E.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

## A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
(Expresado en miles de euros)

| | 2023 | 2022 |
|---|---|---|
| **Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias** | 312 | (708) |
| **Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto** | - | - |
| **Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias** | - | - |
| **TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS** | **312** | **(708)** |

## B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Expresado en miles de euros)

| | Capital Escriturado | Prima de emisión (Nota 11) | Reservas (Nota 12) | Resultado del ejercicio (Nota 13) | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|
| **SALDO, INICIO AÑO 2022** | **1.477** | **1.941** | **5.243** | **1.026** | **9.687** |
| Total ingresos y gastos reconocidos | - | - | - | (708) | - |
| Distribución del resultado | | | | | |
| - A dividendos | - | - | - | (1.026) | (1.026) |
| **SALDO, FINAL AÑO 2022** | **1.477** | **1.941** | **5.243** | **(708)** | **7.953** |
| Total ingresos y gastos reconocidos | - | - | - | 312 | 312 |
| Distribución del resultado del ejercicio: | | | | | |
| - A reservas | - | - | (708) | 708 | - |
| **SALDO, FINAL AÑO 2023** | **1.477** | **1.941** | **4.535** | **312** | **8.265** |

**ENWESA OPERACIONES, S.A., S.M.E.**
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**
**(Expresados en miles de euros)**

| | Notas | 2023 | 2022 |
|---|---|---|---|
| **FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION** | 20 | | |
| Resultado del ejercicio antes de impuestos | | 440 | (744) |
| Ajustes del resultado | | 334 | 271 |
| Cambios en el capital corriente | | (2.961) | 1.851 |
| Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación | | (165) | (4) |
| | | **(2.352)** | **1.374** |
| **FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN** | 21 | | |
| Pagos por inversiones | | (274) | (120) |
| Cobros por desinversiones | | 1 | 3 |
| | | **(273)** | **(117)** |
| **FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN** | 22 | | |
| Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero | | 2.578 | (271) |
| Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio | | - | (1.026) |
| | | **2.578** | **(1.297)** |
| **EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO** | | | |
| **AUMENTO NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES** | | **(47)** | **(40)** |
| Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio | | 106 | 146 |
| Efectivo o equivalentes al final del ejercicio | | 59 | 106 |

**ENWESA OPERACIONES, S.A., S.M.E.**
**MEMORIA DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**
**(Expresado en miles de euros)**

## 1. Información general

Enwesa Operaciones, S.A., S.M.E. (en adelante, la Sociedad) se constituyó el día 23 de diciembre de 1996 como sociedad anónima y tiene su domicilio social en Medio Cudeyo (Cantabria).

Su objeto social consiste en la comercialización, venta, suministro y prestación de servicios de ingeniería, mantenimiento, reparación y otros servicios relacionados, incluyendo el suministro de equipos, repuestos y herramientas para el mantenimiento, diagnóstico, ampliación, modificación, y reparación de estructuras, sistemas, instalaciones y componentes para plantas de producción de energía eléctrica, especialmente de carácter nuclear y de otras plantas industriales y la descontaminación de instalaciones nucleares y radioactivas, así como la realización de instalaciones eléctricas y la construcción, modernización, mantenimiento y suministro de grandes depósitos metálicos, productos de calderería gruesa y material ferroviario además de la instalación y mantenimiento de aparatos, dispositivos, y sistemas de seguridad. Las principales instalaciones de la Sociedad se encuentran en Medio Cudeyo, en el Polígono de Heras, si bien presta servicios a lo largo de toda la geografía española e, incluso, fuera del territorio nacional. Sus servicios se comercializan principalmente en las plantas de energía nuclear españolas.

Estas cuentas anuales han sido formuladas por el Consejo de Administración el 26 de febrero de 2024, y se estiman serán aprobadas por la Junta General de Accionistas.

La Sociedad pertenece al Grupo Equipos Nucleares, controlado por Equipos Nucleares, S.A., S.M.E. constituida y domiciliada en Maliaño (Cantabria), que posee el 75,06% de las acciones de la Sociedad, más una participación indirecta del 7,48%. La sociedad Equipos Nucleares elabora cuentas anuales consolidadas las cuales son depositadas en el Registro Mercantil de Santander. La dominante última del Grupo es la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), cuya participación directa es del 78,75% de las acciones de Equipos Nucleares, S.A., S.M.E.; por lo que la participación indirecta de SEPI en Enwesa es del 65,01%.

## 2. Bases de presentación

### 2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y de las Uniones Temporales de Empresas (UTEs) integradas y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y sus posteriores modificaciones, incluida la modificación del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

### 2.2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias actuales.

Las estimaciones contables resultantes se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto de las estimaciones y supuestos sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material. A continuación, se detallan las principales estimaciones realizadas por la dirección de la Sociedad.

*Reconocimiento de ingresos*

La Sociedad utiliza el método del porcentaje de realización en la contabilización de los contratos a precio fijo de servicios. El uso de este método exige estimar los servicios realizados a la fecha como una proporción del total de servicios a realizar. El número de contratos abiertos al cierre del ejercicio es reducido, por lo que el riesgo de cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente se considera también reducido.

*Vidas útiles de los activos de Inmovilizado material e intangible*

La dirección de la Sociedad determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por amortización para su Inmovilizado Material e Intangible. Esta estimación se basa en la depreciación que sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. La dirección amortizará o eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos cuando no se espere obtener beneficios o rendimientos económicos de los mismos.

*Probabilidad de ocurrencia y el importe de determinadas provisiones y contingencias*

La dirección de la Sociedad determina las provisiones y evalúa la diferencia entre provisiones y contingencias en función de la mejor información disponible en el momento de elaboración de las cuentas anuales y con el asesoramiento de sus asesores, y por lo tanto, pueden estar sujetas a posteriores hechos o informaciones así como a juicios y estimaciones.

## 2.3. Participación en Uniones Temporales de Empresas

La Sociedad integra en cada partida de los distintos estados financieros las cantidades correspondientes a las UTEs en las que participa, e informa sobre su desglose en la memoria, incluyendo información acerca de las imputaciones de las bases imponibles, deducciones, bonificaciones, retenciones e ingresos a cuenta imputadas de las UTEs, además de incluir el resultado contable y la conciliación con la base imponible de estas últimas.

De acuerdo con lo anterior se han integrado en el ejercicio 2023 proporcionalmente los estados financieros de la siguientes UTEs (Nota 25):

| Nombre UTE | Actividad | Dirección | % de participación |
|---|---|---|---|
| Enwesa-Marsein | Mantenimiento mecánico y eléctrico de las CCNN de Ascó y Vandellós II. | C/ Tarragonés nº12 43890 L'Hospitalet de L'Infant Tarragona | 50% |
| Enwesa-Manserva | Mantenimiento de instrumentación de las CCNN de Ascó y Vandellós II | C/ Tarragonés nº12 43890 L'Hospitalet de L'Infant Tarragona | 50% |

No se han producido cambios en la participación en UTEs en el ejercicio.

Tal como se indica en la nota posterior 3.3.1.b, la participación en la AIE Enusa-Ensa, que es del 25%, se contabiliza en el epígrafe correspondiente a inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo del activo no corriente.

### 2.4. Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiéndose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

### 2.5. Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2023 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2022.

### 2.6. Cambios en criterios contables y corrección de errores

Durante el ejercicio 2023 no se han producido cambios de criterios contables ni corrección de errores significativos que haya supuesto la re-expresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio anterior.

## 3. Criterios contables

### 3.1. Inmovilizado intangible

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (4 años). Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

### 3.2. Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización y el importe acumulados de las pérdidas reconocidas.

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

| | Años de vida útil estimada |
|---|---|
| Construcciones | 33 |
| Instalaciones técnicas y maquinaria | 9-10 |
| Otras instalaciones, utillaje y mobiliario | 3-10 |
| Otro inmovilizado | 4-8 |

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Los activos del Inmovilizado Material se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

## 3.3. Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra. La Sociedad reconoce en balance los instrumentos financieros únicamente cuando se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de este.

En el balance adjunto, los activos y pasivos financieros se clasifican como corrientes o no corrientes en función de que su vencimiento sea igual o inferior o superior a doce meses, respectivamente, desde la fecha de cierre del ejercicio.

Los activos y pasivos financieros más habituales de los que la Sociedad es titular son los siguientes:

- Financiación otorgada o recibida de entidades vinculadas con independencia de la forma jurídica en la que se instrumenten
- Cuentas a cobrar y a pagar por operaciones comerciales
- Créditos a terceros
- Financiación recibida de instituciones financieras
- Valores, tanto representativos de deuda (obligaciones, bonos, pagarés, etc.) como instrumentos de patrimonio propio de otras entidades (acciones) o participaciones en instituciones de inversión colectiva
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

### 3.3.1. Activos financieros

Los activos financieros de la Sociedad, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

a) Activos financieros a coste amortizado

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad con cobro aplazado, y

- Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Sociedad.

Valoración inicial

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Posteriormente, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Deterioro de valor

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Al menos al cierre del ejercicio, se realizan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. Se efectúan las correcciones

valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuya por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la Sociedad.

El reconocimiento de intereses en los activos financieros con deterioro crediticio seguirá las reglas generales, sin perjuicio de que de manera simultánea la Sociedad evalúe si dicho importe será objeto de recuperación y, en su caso, contabilice la correspondiente pérdida por deterioro.

b) Activos financieros a coste

La Sociedad incluye en esta categoría los siguientes activos:

- Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
- Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.
- Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- Los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Valoración inicial

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, excepto en relación con las empresas del grupo que constituyan un negocio, en cuyo caso los costes de adquisición se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando se asigna valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por estos los valores que tienen iguales derechos.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de estos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos. Dicho coste se determina aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación.

Deterioro de valor

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable.

El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la entidad participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de la participación de la Sociedad en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

### 3.3.2. Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en la siguiente categoría:

a) Pasivos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias o coste.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

- Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado, y

- Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

#### 3.3.3. Valor razonable

En su caso, para determinar el valor razonable de activos o pasivos financieros, la Sociedad utiliza en la medida de lo posible datos de mercado. En base a los factores utilizados para la valoración, los valores razonables se jerarquizan en base a los siguientes niveles:

- Nivel 1: precios de cotización (no ajustados) dentro de mercados vigentes para activos o pasivos idénticos a los que se están considerando.
- Nivel 2: factores distintos a los precios considerados en el Nivel 1 que procedan directamente del activo o pasivo en cuestión, tales como aquellos que puedan derivar directamente del precio.
- Nivel 3: factores no basados en datos procedentes directamente del mercado. En el caso en que los factores utilizados para la determinación del valor razonable de un activo o pasivo queden incluidos en distintos niveles de jerarquización, el valor razonable se determinará en su totalidad en base al componente significativo situado en el menor nivel de jerarquía.

### 3.4. Instrumentos financieros derivados y coberturas contables

La política de la Sociedad es no utilizar instrumentos financieros derivados ni realizar ningún tipo de operación de cobertura.

### 3.5. Existencias

Las existencias se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su coste, se efectuarán las oportunas correciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la correción es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias. El coste se determina por el coste medio ponderado.

### 3.6. Patrimonio neto

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

### 3.7. Impuestos corrientes y diferidos

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el activo o pasivo no corriente el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

### 3.8. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones para responsabilidades y litigios se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, o bien es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se esperan sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan. Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de estos en la memoria (Nota 23).

### 3.9. Negocios conjuntos

Se entiende por negocios conjuntos los acuerdos contractuales por los cuales dos o más entidades (partícipes) realizan operaciones, mantienen activos o participan en una entidad de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que los afecte requiere el consentimiento unánime de todos los partícipes.

Explotaciones y activos controlados conjuntamente

La Sociedad reconoce la parte proporcional que le corresponde de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente en función del porcentaje de participación, así como los activos afectos a la explotación conjunta que están bajo control y los pasivos incurridos como consecuencia del negocio conjunto.

Asimismo, en la cuenta de pérdidas y ganancias se reconoce la parte que corresponde de los ingresos generados y de los gastos incurridos por el negocio conjunto. Adicionalmente se registran los gastos incurridos en relación con la participación en el negocio conjunto.

Los resultados no realizados que surjan de transacciones recíprocas se eliminan en proporción a la participación, así como los importes de activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo recíprocos.

### 3.10. Reconocimiento de ingresos y gastos

Ingresos por prestación de servicios:

La Sociedad presta servicios de mantenimiento, reparación y conservación de centrales de producción de energía. Estos servicios se suministran sobre la base de una fecha y material concreto o bien como contrato a precio fijo y estos servicios pueden alargarse varios meses y quedarse por lo tanto en curso en los cierres de cada ejercicio.

Los ingresos por el desarrollo de la actividad ordinaria se reconocen, para cada contrato, en la medida que la empresa transfiere el control de los bienes o servicios comprometidos a los clientes.

El control de un bien o servicio (un activo consumido por el cliente de manera inmediata) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios. En el momento de la transferencia del control, el ingreso se valora por el importe que refleja la contraprestación a la que la empresa espere tener derecho a cambio de los bienes o servicios transferidos.

**Modelo de reconocimiento de ingresos por entrega de bienes o prestación de servicios**

Para aplicar este criterio fundamental la Sociedad sigue un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:

1. Identificar el contrato (o contratos) con el cliente
2. Identificar las obligaciones a cumplir incluidas en el contrato
3. Determinar el precio de la transacción o contraprestación del contrato
4. Asignar el precio de la transacción entre las distintas obligaciones de cumplir identificadas en el contrato
5. Reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la sociedad satisface las obligaciones de cumplir

1. Identificación de contratos

Para que exista un contrato con un cliente se deben generar derechos y obligaciones exigibles legalmente. Para ello se deben cumplir las siguientes condiciones:

- las partes han aprobado el contrato y están comprometidas a cumplir sus respectivas obligaciones;
- la entidad puede identificar los derechos de cada parte con relación a los bienes o servicios a transferir;
- la entidad puede identificar las condiciones de pago de los bienes o servicios a transferir;
- el contrato tiene fundamento o sustancia comercial, es decir, que el riesgo, plazo o importe de los flujos futuros de la entidad se espera que cambien como resultado del contrato; y
- es probable que la entidad vaya a cobrar la contraprestación a la que tiene derecho a cambio de los bienes o servicios transferidos. Para ello hay que evaluar la capacidad e intención del cliente a pagar los importes a su vencimiento. El importe de la contraprestación puede ser inferior al precio de factura, si la contraprestación es variable, debido a que la entidad puede ofrecer descuentos.

Si al inicio del acuerdo un contrato cumple los requisitos anteriores, no se evalúa nuevamente en el futuro, a menos que se produzca un cambio significativo en los antecedentes y circunstancias de la operación.

No existe contrato si cada parte del contrato tiene el derecho, exigible unilateralmente, de terminar un contrato totalmente sin ejecutar, sin compensar a la otra parte (o partes). Un contrato está totalmente sin ejecutar si se cumplen los dos criterios siguientes: (a) la entidad no ha transferido todavía ningún bien o servicio al cliente; y (b)

la entidad no ha recibido, y todavía no tiene derecho a recibir, contraprestación alguna a cambio de los bienes o servicios comprometidos.

2. Identificación de las obligaciones de cumplir

Al inicio de cada acuerdo se identifican los compromisos de transferir bienes o servicios incluidos en el contrato como una obligación independiente a cumplir si:

a) El bien o servicio (o un grupo de bienes o servicios) es distinto o

b) Una serie de bienes o servicios sustancialmente iguales tienen el mismo patrón de transferencia al cliente

Un bien o servicio que se compromete con un cliente es distinto si se cumplen los dos criterios siguientes:

a) El cliente puede beneficiarse del bien o servicio en sí mismo o junto con otros recursos que están ya disponibles para él (es decir, el bien o servicio puede ser distinto), y

b) El compromiso de transferir el bien o servicio al cliente es identificable por separado de otros compromisos del contrato (es decir, el bien o servicio es distinto en el contexto del contrato).

Para cada obligación de cumplir que se hubiera identificado, la Sociedad determinará al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado, de acuerdo con lo establecido en el apartado (v) de la presente nota.

3. Determinación del precio de la transacción

El precio de la transacción (el ingreso por la prestación de servicios o entrega de bienes) es el importe de la contraprestación que la empresa espera recibir a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con el cliente, excluyendo las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios coinciden con el precio acordado para transferir los activos o prestar el servicio deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo. No formarán parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

4. Asignar el precio de la transacción entre las distintas obligaciones de cumplir identificadas en el contrato

El precio de la transacción se distribuye entre cada una de las obligaciones de cumplir incluidas en un contrato en el importe que represente la parte que la entidad espera recibir a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con el cliente, que coincide con los importes a facturar para cada obligación de ejecución.

5. Reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la sociedad satisface las obligaciones de cumplir

En los servicios prestados la empresa elabora un activo específico para el cliente (con carácter general, un servicio o una instalación técnica compleja o un bien particular con especificaciones singulares) sin un uso alternativo y la empresa tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha.

Respecto al criterio de reconocimiento de ingresos a lo largo del tiempo (forma de medir el progreso de una obligación de cumplir), la Sociedad tiene establecidos unos criterios que se aplican de forma consistente para obligaciones de desempeño de carácter similar.

La Sociedad aplica un método de recursos para medir el grado de avance y reconocer los ingresos a lo largo del tiempo. Los ingresos se reconocen sobre la base del coste de los factores de producción empleados por la entidad, (es el caso de las horas de mano de obra acumuladas, otros gastos devengados por trabajos realizados por otras empresas) en relación con los costes totales en que espera incurrir la empresa para satisfacer la obligación.

## 3.11. Arrendamientos

a) Arrendamiento financiero

La Sociedad arrienda determinado inmovilizado material. Los arrendamientos de inmovilizado material en los que la Sociedad tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad arrendada o al valor actual de los pagos mínimos acordados por el arrendamiento, el menor de los dos. Para el cálculo del valor actual se utiliza el tipo de interés implícito del contrato y si éste no se puede determinar, el tipo de interés de la Sociedad para operaciones similares.

Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y las cargas financieras. La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo de arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas contingentes son gasto del ejercicio en que se incurre en ellas. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen en "Acreedores por arrendamiento financiero". El inmovilizado adquirido en régimen de arrendamiento financiero se deprecia durante su vida útil.

b) Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

## 3.12. Transacciones y saldos en moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

Las cuentas anuales de la Sociedad se presentan en miles de euros. El euro es la moneda de presentación y funcional de la Sociedad.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

## 3.13. Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

### 3.14. Medioambiente

Las dotaciones empresariales con incidencia en el medioambiente se consideran gastos del ejercicio o mayor valor del activo correspondiente, en función de los criterios de valoración descritos en el inmovilizado material en la nota correspondiente anterior.

### 3.15. Gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y obligaciones de orden social, obligatorias o voluntarias, de la Sociedad devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones y retribuciones variables, así como los gastos asociados a las mismas.

**a) Retribuciones a corto plazo**

Este tipo de retribuciones se valoran, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose con carácter general como gastos de personal del ejercicio y figurando en una cuenta de pasivo del balance por la diferencia entre el gasto total devengado y el importe satisfecho al cierre del ejercicio.

**b) Indemnizaciones por cese**

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. Dichas indemnizaciones se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir su contrato de trabajo antes de la fecha normal de jubilación o cuando el empleado acepta voluntariamente dimitir a cambio de esta prestación. La Sociedad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de manera demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores actuales de acuerdo con un plan detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta realizada para animar a la renuncia voluntaria.

Al cierre del ejercicio no existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

## 4. Gestión del riesgo financiero

### 4.1. Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio y riesgo del tipo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

**a) Riesgo de mercado**

*i) Riesgo de tipo de cambio*

La Sociedad sólo realiza operaciones puntuales en el ámbito internacional por lo que el riesgo de tipo de cambio es mínimo y muy concreto en el tiempo.

*ii) Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable*

Como la Sociedad no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de sus actividades de explotación son independientes, con carácter general, respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El único pasivo financiero de la Sociedad afectado por tipos de interés son las deudas con entidades financieras, principalmente por líneas de crédito. El total de pasivos financieros a tipo de interés variable asciende a 3.331 miles de euros (2.294 miles de euros en 2022) (Nota 14).

**b) Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito surge de efectivo y equivalentes al efectivo y depósitos con bancos e instituciones financieras, así como de clientes, incluyendo cuentas a cobrar pendientes y transacciones comprometidas. En relación con los bancos e instituciones financieras, únicamente se aceptan entidades de reconocido prestigio cuya solvencia esté fuera de toda duda. Si a los clientes se les ha calificado de forma independiente, entonces se utilizan dichas calificaciones. En caso contrario, si no hay una calificación independiente, el control de crédito evalúa la calidad crediticia del cliente, teniendo en cuenta su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores (Nota 8).

La concentración de clientes es tal que 6 clientes representan el 63,98% del epígrafe de balance "Clientes" (2022: 5 clientes representaban el 57,82%).

**c) Riesgo de liquidez**

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el Departamento Financiero de la Sociedad tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas.

La dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez de la Sociedad (que comprende las disponibilidades de crédito y el efectivo y equivalentes al efectivo) en función de los flujos de efectivo esperados.

La previsión de la reserva de liquidez al 31 de diciembre de 2024 es como sigue:

| | Miles de euros |
|---|---|
| Saldo de apertura | (3.272) |
| Cobros de explotación | 25.892 |
| Cobros de dividendos | - |
| Pagos de explotación | (24.407) |
| Salida de efectivo para inversiones | (315) |
| Previsión de movimientos de liquidez de las UTEs de explotación | (515) |
| Previsión de movimientos de liquidez de las UTEs de financiación | (1.147) |
| Saldo de cierre | (3.763) |

La sociedad renovará pólizas de crédito a corto plazo con las entidades financieras.

En la Nota 7.2 se presenta un análisis de los pasivos financieros de la Sociedad agrupados por vencimientos de acuerdo con los plazos pendientes a la fecha de balance hasta la fecha de vencimiento estipulada en el contrato. Los importes que se muestran en la tabla de la Nota 7.2 corresponden a los flujos de efectivo estipulados en el contrato sin descontar. Los saldos a pagar dentro de 12 meses equivalen a los valores en libros de estos, dado que el efecto del descuento no es significativo.

## 4.2. Estimación del valor razonable

La Sociedad no posee instrumentos financieros que se comercialicen en mercados activos.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. Para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados. Los importes contables de estos instrumentos financieros no resultan en ningún caso significativos.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad para instrumentos financieros similares.

## 5. Inmovilizado intangible

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en "Inmovilizado intangible" es el siguiente:

| | Aplicaciones informáticas | Total |
|---|---|---|
| **Saldo a 1-1-2022** | | |
| Coste | 148 | 148 |
| Amortización acumulada | (73) | (73) |
| Valor neto contable | **75** | **75** |
| Altas | 1 | 1 |
| Bajas | (11) | (11) |
| Dotación para amortización | (31) | (31) |
| Bajas amortización | 11 | 11 |
| **Saldo a 31-12-2022** | | |
| Coste | 138 | 138 |
| Amortización acumulada | (93) | (93) |
| Valor neto contable | **45** | **45** |
| **Saldo a 1-1-2023** | | |
| Coste | 138 | 138 |
| Amortización acumulada | (93) | (93) |
| Valor neto contable | **45** | **45** |
| Altas | 60 | 60 |
| Bajas | (6) | (6) |
| Dotación para amortización | (37) | (37) |
| Bajas amortización | 6 | 6 |
| **Saldo a 31-12-2023** | | |
| Coste | 192 | 192 |
| Amortización acumulada | (124) | (124) |
| Valor neto contable | **68** | **68** |

### a) Bienes totalmente amortizados

Al 31 de diciembre de 2023 existe inmovilizado intangible, todavía en uso, y totalmente amortizado con un coste contable de 37 miles de euros de los que cero miles de euros corresponden a las UTEs (2022: 18 miles de euros, cero miles de euros a las UTEs).

b) Importes integrados de UTEs

Del importe del inmovilizado intangible al 31 de diciembre de 2023, cero miles de euros (2022: cero miles de euros) corresponden a las UTEs en las que participa la Sociedad.

c) Otros aspectos

No existen elementos sujetos a garantías a favor de terceros.

Los Administradores de la Sociedad consideran que no existen indicios de deterioro de los diferentes activos del inmovilizado inmaterial al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 por lo que no se ha realizado corrección valorativa alguna durante el ejercicio.

## 6. Inmovilizado material

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en Inmovilizado material es el siguiente:

| | Terrenos y construcciones | Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | Total |
|---|---|---|---|
| **Saldo a 1-1-2022** | | | |
| Coste | 2.642 | 2.540 | 5.182 |
| Amortización acumulada | (1.270) | (2.194) | (3.464) |
| Valor neto contable | **1.372** | **346** | **1.718** |
| Altas | - | 119 | 119 |
| Bajas | - | (91) | (91) |
| Traspaso | - | - | - |
| Dotación para amortización | (74) | (134) | (208) |
| Bajas en la amortización | - | 90 | 90 |
| **Saldo a 31-12-2022** | | | |
| Coste | 2.642 | 2.568 | 5.210 |
| Amortización acumulada | (1.344) | (2.238) | (3.582) |
| Valor neto contable | **1.298** | **330** | **1.628** |
| **Saldo a 1-1-2023** | | | |
| Coste | 2.642 | 2.568 | 5.210 |
| Amortización acumulada | (1.344) | (2.238) | (3.582) |
| Valor neto contable | **1.298** | **330** | **1.628** |
| Altas | - | 214 | 214 |
| Bajas | - | (37) | (37) |
| Traspaso | - | - | - |
| Dotación para amortización | (74) | (134) | (208) |
| Bajas en la amortización | - | 37 | 37 |
| **Saldo a 31-12-2023** | | | |
| Coste | 2.642 | 2.745 | 5.387 |
| Amortización acumulada | (1.418) | (2.335) | (3.753) |
| Valor neto contable | **1.224** | **410** | **1.634** |

Del valor de coste incluido en terrenos y construcciones 2.642 miles de euros (2.642 miles de euros en 2022), el importe correspondiente a terrenos es de 227 miles de euros (227 miles de euros en 2022).

Las bajas producidas durante el ejercicio corresponden en su mayoría con elementos totalmente amortizados que han dejado de utilizarse.

a) Bienes totalmente amortizados

Al 31 de diciembre de 2023 existen construcciones con un coste original de 17 miles de euros (17 miles de euros en 2022) que están totalmente amortizadas y que todavía están en uso. El coste del resto de elementos del inmovilizado material totalmente amortizados en uso asciende a un importe de 1.654 miles de euros (2022: 1.512 miles de euros). Adicionalmente, los bienes totalmente amortizados aún en uso correspondientes a las UTEs ascienden a cero miles de euros (2022: cero miles de euros).

b) Bienes bajo arrendamiento financiero

El epígrafe de "Terrenos y construcciones" incluye los siguientes importes de los que la Sociedad ha sido el arrendatario bajo un arrendamiento financiero:

| | 2023 | 2022 |
|---|---|---|
| Coste - arrendamientos financieros capitalizados | 2.109 | 2.109 |
| Amortización acumulada | (1.136) | (1.077) |
| Valor contable | **973** | **1.032** |

Los activos arrendados se han reconocido inicialmente por su valor razonable, y se corresponden con una nave en la que la sociedad realiza su actividad.

En mayo de 2022 se ejercitó la opción de compra correspondiente al único contrato de arrendamiento financiero que permanecía en vigor, una vez transcurrido el plazo de vencimiento del mismo.

c) Seguros

La Sociedad tiene contratada una póliza de seguro a todo riesgo para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

d) Importes integrados de UTEs

Del importe del inmovilizado material al 31 de diciembre de 2023, 24 miles de euros (2022: 51 miles de euros) corresponden a las UTEs en las que participa la Sociedad.

e) Otros aspectos

No existen elementos sujetos a garantías a favor de terceros. Todo el inmovilizado de la entidad está afecto a la explotación.

Los Administradores de la Sociedad consideran que no existen indicios de deterioro de los diferentes activos del inmovilizado material al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 por lo que no se ha realizado corrección valorativa alguna durante el ejercicio.

## 7. Análisis de instrumentos financieros

### 7.1. Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", excepto las inversiones en el patrimonio de empresas asociadas (Nota 7.4), es el siguiente:

| | 2023 | | 2022 | |
|---|---|---|---|---|
| | Largo plazo | Corto plazo | Largo plazo | Corto plazo |
| Activos financieros a coste amortizado | 10 | 16.880 | 11 | 13.384 |
| Activos financieros a coste (Nota 7.4) | 38 | - | 38 | - |
| | **48** | **16.880** | **49** | **13.384** |

| | 2023 | | | | 2022 | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Deudas con entidades financieras | | Otros | | Deudas con entidades financieras | | Otros | |
| | Largo plazo | Corto plazo | Largo plazo | Corto plazo | Largo plazo | Corto plazo | Largo plazo | Corto plazo |
| Pasivos financieros a coste amortizado | - | 3.331 | 84 | 4.978 | - | 2.294 | 43 | 3.256 |
| | **-** | **3.331** | **84** | **4.978** | **-** | **2.294** | **43** | **3.256** |

Los saldos con administraciones públicas no son instrumentos financieros

### 7.2. Análisis por vencimientos

Al 31 de diciembre de 2023, los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

| | Pasivos financieros | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | Años posteriores | Total |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas | 1.980 | - | - | - | - | - | 1.980 |
| Deudas con entidades de crédito | 3.331 | - | - | - | - | - | 3.331 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar salvo administraciones publicas | 2.916 | 84 | - | - | - | - | 3.000 |
| | **8.227** | **84** | **-** | **-** | **-** | **-** | **8.311** |

Al 31 de diciembre de 2022, los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento eran los siguientes:

| | Pasivos financieros | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | Años posteriores | Total |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas | 474 | - | - | - | - | - | 474 |
| Deudas con entidades de crédito | 2.294 | - | - | - | - | - | 2.294 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar salvo administraciones publicas | 2.782 | 43 | - | - | - | - | 2.825 |
| | **5.550** | **43** | **-** | **-** | **-** | **-** | **5.593** |

## 7.3. Calidad crediticia de los activos financieros

Los activos financieros que todavía no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro, se consideran de alta calidad crediticia, al igual que en 2022.

## 7.4. Activos financieros a coste

### Inversiones en empresas asociadas a largo plazo. Participaciones en Agrupaciones de Interés Económico

El detalle de las participaciones, sin cambios en el ejercicio con respecto al ejercicio anterior, es el siguiente:

| | | | Fracción de capital | | Derechos de voto | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Nombre y domicilio | Forma jurídica | Actividad | Directo% | Indirecto% | Directo% | Indirecto% |
| Enusa-Ensa, AIE | AIE | Mantenimientos centrales energéticas | 25% | - | 25% | - |

El domicilio social de esta AIE se encuentra en Santiago Rusiñól, 12 28040 Madrid

Los importes del capital, reservas, resultado del ejercicio y otra información de interés, según aparecen en las cuentas anuales individuales de la AIE, son como sigue:

| 2023 | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Sociedad | Capital desembolsado (*) | Reservas y otras partidas de PN | Resultado explotación | Resultado ejercicio | Dividendo a cuenta | Ajuste cambio valor | Valor contable en la matriz | Dividendos recibidos |
| Enusa-Ensa, AIE | 150 | 199 | 194 | 187 | - | - | 38 | 24 |
| | 150 | 199 | 194 | 187 | - | - | 38 | 24 |

2022

| Sociedad | Capital desembolsado (*) | Reservas y otras partidas de PN | Resultado explotación | Resultado ejercicio | Dividendo a cuenta | Ajuste cambio valor | Valor contable en la matriz | Dividendos recibidos |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Enusa-Ensa, AIE | 150 | 417 | (312) | (310) | - | - | 38 | 50 |
| | 150 | 417 | (312) | (310) | - | - | 38 | 50 |

(*) Se corresponde con un capital social escriturado de 420 miles de euros de los cuales 270 están pendientes de desembolso por parte de los socios.

La Sociedad no ha incurrido en contingencias en relación con la AIE.

## 8. Otros activos financieros a coste amortizado

| | 2023 | 2022 |
|---|---|---|
| **Otros activos financieros a coste amortizado a largo plazo (Nota 7):** | | |
| - Fianzas | 10 | 11 |
| | **10** | **11** |
| **Otros activos financieros a coste amortizado a corto plazo (Nota 7):** | | |
| - Clientes | 7.220 | 4.593 |
| - Clientes producción pendiente de facturar | 1.298 | 489 |
| - Clientes empresas del grupo y asociadas (Nota 27) | 5.300 | 5.951 |
| - Clientes empresas del grupo y asociadas, producción pendiente de facturar | 3.533 | 2.779 |
| - Provisiones por deterioro del valor | (479) | (455) |
| | **16.872** | **13.357** |

El total de préstamos y partidas a cobrar a corto plazo incluye 4.965 miles de euros (2022: 2.713 miles de euros) de la integración de las UTEs en que participa la empresa.

Se considera que las cuentas a cobrar a clientes y deudores vencidas con antigüedad inferior a tres meses no han sufrido ningún deterioro de valor. A 31 de diciembre de 2023, habían vencido cuentas a cobrar por importe de 12 miles de euros (2022: 103 miles de euros), si bien a la fecha de formulación estas cantidades ya han sido cobradas, por lo que no habían sufrido pérdida por deterioro. Estas cuentas corresponden a un número de clientes independientes sobre los que no existe un historial reciente de morosidad.

Desde el ejercicio 2009 se mantiene una provisión de 451 miles de euros de una factura vencida en el ejercicio 2008 cuya cobrabilidad es dudosa. La Sociedad presentó la demanda correspondiente que se resolvió favorablemente para sus intereses por Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de León con fecha 30 de enero de 2012, siendo condenada la parte demandada al pago íntegro de la deuda más los intereses legales y costas de la primera instancia, habiéndose iniciado el procedimiento de ejecución de los bienes inmuebles previamente embargados a la demandada, produciéndose en diciembre de 2012 la anotación preventiva de los embargos.

En fecha 27 de septiembre de 2020 tuvo lugar la subasta de los bienes embargados, y tras el cierre de esta sin postores Enwesa se adjudicó directamente las naves por el importe de 67.080,92 euros y 2.272,34 euros respectivamente. El Sr. Gómez Campillo presentó recurso de revisión contra la diligencia de ordenación de 25 de

noviembre de 2020, impugnado en contrario por Enwesa. Mediante Auto de fecha 27 de octubre de 2021 el juzgado desestimó el recurso presentado. Contra la citada resolución, el Sr. Gómez Campillo presentó recurso de apelación y Enwesa presentó el 23 de diciembre de 2021 oposición al mismo. El 6 de junio de 2022 la Audiencia Provincial de León dictó el Auto nº 74/2022 desestimando el recurso de apelación interpuesto por el Sr. Gómez Campillo. Se ha intentado notificar a la Sra. Castro Gómez el Auto en varios intentos, hasta que finalmente por medio de diligencia de ordenación de 9 de diciembre de 2022 la Audiencia Provincial de León acordó notificarla por medio de edictos publicados en el BOE. Finalmente, se ha dictado diligencia de ordenación el 16 de enero de 2023 decretando la firmeza de la citada resolución y devolviendo los autos al juzgado.

Con fecha 31 de marzo de 2023 se ha dictado Decreto de adjudicación de las fincas, estando pendiente la toma posesión e inscripción en el Registro de la Propiedad a nombre de Enwesa. La parte demandante presentó recurso que ha sido inicialmente desestimado. Por ello, ha presentado posteriormente recurso de revisión el cual se encuentra pendiente de resolución.

El Sr. Gómez Campillo ha presentado demanda ante el Juzgado de Primera Instancia 7 de Ponferrada, ejerciendo acción declarativa de dominio de finca, solicitando la nulidad de la subasta ejecutada ante el Juzgado de Primera Instancia 3.

Demanda a Enwesa por importe de 7 miles de euros, afirmando que en el procedimiento seguido ante el Juzgado de Instancia nº3 de Ponferrada donde se han adjudicado 2 fincas del deudor, se ha subastado y adjudicado 1 finca errónea, que se corresponde con otra parcela y que previamente no se había embargado. Enwesa ha presentado declinatoria, entendiendo que los Juzgados competentes son los de León, está pendiente de resolución. Se ha suspendido la vista de medidas cautelares señalada el 18 de abril 2023, encontrándose actualmente pendiente de nuevo señalamiento.

El valor razonable de los préstamos y partidas a cobrar se aproxima a su valor contable.

Clientes producción facturable y anticipos recibidos por pedidos:

Al 31 de diciembre de 2023 existían 20 contratos y pedidos en curso, con una valoración a precio de venta en función del porcentaje de obra incurrido de 4.969 miles de euros (17 contratos y pedidos en curso y 2.624 miles de euros, respectivamente, en 2022).

Para 20 contratos, con una valoración de 5.607 miles de euros, se había realizado una facturación 1.920 miles de euros, siendo el neto de estos importes 3.654 miles de euros, (2.809 miles de euros en el ejercicio 2022) lo que se registró en el balance como "Clientes producción facturable".

Adicionalmente las UTEs por los pedidos abiertos aportan obra en curso por importe de 1.176 miles de euros, correspondientes a 103 pedidos abiertos (688 miles de euros en 2022 correspondientes a 80 pedidos abiertos) y anticipos por importe de 25 miles de euros correspondientes a 4 pedidos abiertos (18 miles de euro en 2022 correspondientes a 1 pedido abierto).

Deterioro de cuentas a cobrar

El movimiento de la provisión por incobrables realizado en el ejercicio 2023 ha sido el siguiente:

| | 2023 | 2022 |
|---|---|---|
| Saldo inicial | 455 | 460 |
| Dotaciones | 27 | 3 |
| Reversiones | (3) | (8) |
| Saldo final | **479** | **455** |

Los valores contables de los préstamos y partidas a cobrar están denominados íntegramente en euros al igual que en 2022.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente. La Sociedad no mantiene ninguna garantía como seguro.

## 9. Existencias

Corresponden íntegramente a Materias primas y otros aprovisionamientos, al igual que en 2022.

Los Administradores de la Sociedad consideran que no existen indicios de deterioro de las existencias al 31 de diciembre de 2023 ni 2022, por lo que no se ha realizado corrección valorativa alguna durante el ejercicio.

## 10. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe corresponde íntegramente a tesorería, al igual que en 2022.

No existe ninguna restricción para la libre disposición de los saldos que figuran en este epígrafe del balance de situación.

## 11. Capital social y prima de emisión de acciones

### a) Capital social

El capital escriturado al 31 de diciembre de 2023 y 2022, por importe de 1.477 miles de euros, se compone de 245.676 acciones ordinarias nominativas, de 6,01 euros de valor nominal cada una.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 las sociedades que participan en el capital social en un porcentaje igual o superior al 10% son las siguientes:

| Sociedad | Número de acciones | Porcentaje de participaciones |
|---|---|---|
| Equipos Nucleares, S.A., S.M.E. | 184.416 | 75,06% |
| Westinghouse Technology Services, S.A. | 61.260 | 24,94% |
| | **245.676** | **100%** |

### b) Prima de emisión de acciones

Esta reserva es de libre disposición.

## 12. Reservas

| | 2023 | 2022 |
|---|---|---|
| **Legal:** | | |
| - Reserva legal | 295 | 295 |
| | **295** | **295** |
| **Otras reservas:** | | |
| - Reservas voluntarias | 4.240 | 4.948 |
| | **4.240** | **4.948** |
| | **4.535** | **5.243** |

Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

## 13. Resultado del ejercicio

Propuesta de distribución del resultado

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2023 a presentar a la Junta General de Accionistas y la aprobada para 2022 son las siguientes:

| | 2023 | 2022 |
|---|---|---|
| **Base de reparto** | | |
| Pérdidas y ganancias | 312 | (708) |
| | **312** | **(708)** |
| **Aplicación** | | |
| Resultados negativos ejercicios anteriores | - | (708) |
| Dividendos | 312 | - |
| | **312** | **(708)** |

No existen limitaciones a la distribución de dividendos, ni legales ni estatutarias.

En los últimos cinco ejercicios la sociedad ha repartido dividendos por importe de 4.532 miles de euros. La distribución de estos dividendos fue aprobada por unanimidad de los accionistas de la entidad.

## 14. Pasivos financieros a coste amortizado

| | 2023 | 2022 |
|---|---|---|
| **Pasivos financieros a coste amortizado a largo plazo (Nota 7):** | | |
| - Otros pasivos financieros | 84 | 43 |
| | **84** | **43** |
| **Pasivos financieros a coste amortizado a corto plazo (Nota 7):** | | |
| - Deudas con entidades de crédito | 3.331 | 2.294 |
| - Otros pasivos financieros | 82 | 44 |
| - Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 27) | 1.979 | 474 |
| - Proveedores | 1.729 | 1.597 |
| - Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 27) | 1 | - |
| - Personal | 989 | 992 |
| - Otros acreedores | 150 | 131 |
| - Anticipos de clientes | 48 | 18 |
| | 8.309 | 5.550 |
| | **8.393** | **5.593** |

El total de pasivos financieros a coste amortizado contiene 3.190 miles de euros (2022: 2.855 miles de euros) procedentes de la integración de los saldos de las UTEs en que participa la empresa (Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, 1.244 miles de euros, y Deudas con entidades de crédito, 1.946 miles de euros, (siendo 1.040 y 1.365 miles de euros, respectivamente, en 2022).

El valor contable de las deudas a corto plazo se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo. Los valores razonables de las deudas a largo plazo se basan en flujos de efectivo descontados a tipo de mercado.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 todos los pasivos financieros de la entidad se encuentran clasificados en la categoría de Pasivos financieros a coste amortizado.

### a) Deudas con entidades de crédito

| | 2023 | 2022 |
|---|---|---|
| Cuentas de crédito | 3.331 | 2.294 |
| | **3.331** | **2.294** |

El tipo de interés aplicado a las cuentas de crédito de Enwesa ha sido de Euribor a 12 meses +0,60 (2022: Euribor a 12 meses +0,60).

Los tipos de interés aplicado a las cuentas de crédito de las UTEs ha sido de Euribor a 3 meses +0,65%; y Euribor a 12 meses +1,20% (2022: Euribor a 3 meses +0,80 y Euribor a 12 meses +1,20).

La Sociedad dispone de las siguientes líneas de crédito y descuento no dispuestas:

| | 2023 | 2022 |
|---|---|---|
| Tipo variable: | | |
| - con vencimiento a menos de un año | 615 | 1.071 |
| - con vencimiento superior a un año | - | - |
| | **615** | **1.071** |

Adicionalmente, las UTES disponen de líneas de crédito y descuento no dispuestas a corto plazo, teniendo en cuenta el porcentaje de participación, por importe de 1.194 miles de euros (1.760 miles de euros en 2022).

b) Periodo medio de pago a proveedores

De acuerdo con la normativa en vigor, la información relativa a la Entidad que acredita que los aplazamientos de pago efectuados por la Sociedad se encuentran dentro de los límites de la ley, es la siguiente:

| | 2023 | 2022 |
|---|---|---|
| | Días | Días |
| Periodo medio de pago a proveedores | 54 | 57 |
| Ratio de operaciones pagadas | 55 | 59 |
| Ratio de operaciones pendientes de pago | 52 | 47 |
| | Importe | Importe |
| Total pagos del ejercicio | 2.874 | 2.537 |
| Total pagos pendientes | 522 | 481 |
| | Importe | Importe |
| Volumen monetario del ejercicio | 2.874 | 2.537 |
| Volumen monetario del ejercicio dentro del plazo | 1.499 | 1.923 |
| | Porcentaje | Porcentaje |
| Volumen monetario del ejercicio dentro del plazo | 52,16% | 75,79% |
| | Número | Número |
| Número total de facturas pagadas en el ejercicio | 2.770 | 2.594 |
| Número total de facturas pagadas en el ejercicio dentro del plazo | 2.417 | 2.336 |
| | Porcentaje | Porcentaje |
| Porcentaje de facturas pagadas en el ejercicio dentro del plazo | 87,26% | 90,05% |

Adicionalmente, el periodo medio de pago a proveedores correspondiente a las UTEs es el siguiente teniendo en cuenta el % de participación en la misma:

| UTE ENWESA MARSEIN | 2023 | 2022 |
|---|---|---|
| | Días | Días |
| Periodo medio de pago a proveedores | 47 | 49 |
| Ratio de operaciones pagadas | 54 | 54 |
| Ratio de operaciones pendientes de pago | 36 | 37 |
| | Importe | Importe |
| Total pagos del ejercicio | 2.808 | 3.264 |
| Total pagos pendientes | 1.657 | 1.326 |
| | Importe | Importe |
| Volumen monetario del ejercicio | 2.808 | 3.264 |
| Volumen monetario del ejercicio dentro del plazo | 359 | 337 |
| | Porcentaje | Porcentaje |
| Volumen monetario del ejercicio dentro del plazo | 12,79% | 10,31% |
| | Número | Número |
| Número total de facturas pagadas en el ejercicio | 970 | 995 |
| Número total de facturas pagadas en el ejercicio dentro del plazo | 448 | 384 |
| | Porcentaje | Porcentaje |
| Porcentaje de facturas pagadas en el ejercicio dentro del plazo | 46,21% | 43,62% |

| UTE ENWESA MANSERVA | 2023 | 2022 |
|---|---|---|
| | Días | Días |
| Periodo medio de pago a proveedores | 45 | 47 |
| Ratio de operaciones pagadas | 50 | 54 |
| Ratio de operaciones pendientes de pago | 37 | 37 |
| | Importe | Importe |
| Total pagos del ejercicio | 870 | 837 |
| Total pagos pendientes | 530 | 533 |
| | Importe | Importe |
| Volumen monetario del ejercicio | 870 | 837 |
| Volumen monetario del ejercicio dentro del plazo | 122 | 76 |
| | Porcentaje | Porcentaje |
| Volumen monetario del ejercicio dentro del plazo | 14,02% | 9,08% |
| | Número | Número |
| Número total de facturas pagadas en el ejercicio | 279 | 242 |
| Número total de facturas pagadas en el ejercicio dentro del plazo | 204 | 126 |
| | Porcentaje | Porcentaje |
| Porcentaje de facturas pagadas en el ejercicio dentro del plazo | 73,03% | 52,14% |

Esta Información sobre el periodo medio de pago a proveedores se ha preparado de acuerdo con la modificación introducida por la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas, de la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

## 15. Otras provisiones

El importe de 60 miles de euros registrado a largo plazo se ha mantenido invariable con respecto a ejercicio anterior 60 miles de euros en el ejercicio 2022). Se considera íntegramente como no corriente en función de los plazos estimados por la dirección en los que se resolverán los riesgos y reclamaciones.

Los Administradores consideran que la corrección valorativa constituida es consistente con la experiencia histórica, la valoración del entorno económico actual y los riesgos inherentes a la actividad propia de la Sociedad.

## 16. Saldos con Administraciones Públicas e Impuestos diferidos

### Saldos con Administraciones Públicas:

El detalle de los saldos a corto plazo con Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

| | 2023 | 2022 |
|---|---|---|
| **Otros créditos con Administraciones Públicas:** | | |
| **Activos por Impuesto Corriente:** | | |
| Hacienda Pública, deudora por IS | 49 | 11 |
| | **49** | **11** |
| **Pasivos por Impuesto Corriente** | | |
| **Otras deudas con Administraciones Públicas:** | | |
| Hacienda Pública, acreedora por Impuesto de Sociedades de ejercicios anteriores | - | - |
| Hacienda Pública, acreedora por IVA | 996 | 980 |
| Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas | 511 | 339 |
| Organismos de la Seguridad Social | 514 | 346 |
| | **2.021** | **1.665** |

## Impuestos diferidos

El detalle de los impuestos diferidos, saldos con administraciones públicas del balance no corriente, es el siguiente:

| | 2023 | 2022 |
|---|---|---|
| **Activos por impuestos diferidos:** | | |
| - Diferencias temporarias | **84** | **147** |
| | 84 | 147 |
| **Pasivos por impuestos diferidos:** | | |
| - Diferencias temporarias | **(153)** | **(155)** |
| | (153) | (155) |
| **Impuestos diferidos netos** | **(69)** | **(8)** |

No se han compensado activos y pasivos por impuestos diferidos.

El movimiento en los impuestos diferidos netos ha sido el siguiente:

| | 2023 | 2022 |
|---|---|---|
| **Saldo inicial** | **(8)** | **(46)** |
| Abono (Cargo) en la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 18) | (61) | 38 |
| **Saldo final** | **(69)** | **(8)** |

El movimiento durante el ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos ha sido como sigue:

### Activos por impuestos diferidos:

| 2023 | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **Activos por impuestos diferidos** | **Limitación Amortización** | **Provisiones** | **Pérdidas deterioro** | **Activación deducciones** | **Total** |
| **Saldo a 1 de enero** | **15** | **64** | **6** | **62** | **147** |
| **Abono a cuenta de resultados** | - | - | - | - | - |
| **Cargo a cuenta de resultados** | (7) | (16) | - | (40) | (63) |
| **Saldo a 31 de diciembre** | **8** | **8** | **6** | **62** | **84** |

| 2022 | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **Activos por impuestos diferidos** | **Limitación Amortización** | **Provisiones** | **Pérdidas deterioro** | **Activación deducciones** | **Total** |
| **Saldo a 1 de enero** | **22** | **18** | **6** | **64** | **110** |
| Abono a cuenta de resultados | - | 48 | - | - | 48 |
| Cargo a cuenta de resultados | (7) | (2) | - | (2) | (11) |
| **Saldo a 31 de diciembre** | **15** | **64** | **6** | **62** | **147** |

**Pasivos por impuestos diferidos:**

| Pasivos por impuestos diferidos | 2023 | | 2022 | |
|---|---|---|---|---|
| | Amortización fiscal acelerada | Total | Amortización fiscal acelerada | Total |
| **Saldo a 1 de enero** | **155** | **155** | **156** | **156** |
| Cargo / (abono) a cuenta de resultados | (2) | (2) | (1) | (1) |
| **Saldo a 31 de diciembre** | **153** | **153** | **155** | **155** |

## 17. Ingresos y gastos

### 17.1. Transacciones efectuadas en moneda extranjera

Durante el ejercicio, al igual que en ejercicio anterior, no se han realizado transacciones en moneda extranjera.

No se han producido diferencias de cambio que deban ser imputadas en la cuenta de pérdidas de ganancias ni quedan transacciones vivas pendientes de vencimiento al cierre del ejercicio,

### 17.2. Información sobre contratos con clientes

#### 17.2.1. Información sobre contratos con clientes

Desagregación de los ingresos de actividades ordinarias

a) El desglose del importe neto de la cifra de negocios de los ejercicios 2023 y 2022 en función del tipo servicio, es el siguiente (en miles de euros):

| | 2023 | 2022 |
|---|---|---|
| Mantenimiento Centrales Nucleares | 25.640 | 22.816 |
| Fabricación Sector Nuclear | 1.581 | 1.527 |
| Fabricación Sector Naval | 3.081 | 2.183 |
| **Total Servicios** | **30.302** | **26.526** |

b) El desglose del importe neto de la cifra de negocios de los ejercicios 2023 y 2022 por región geográfica es el siguiente (en miles de euros):

| | 2023 | 2022 |
|---|---|---|
| Mercado Nacional | 29.619 | 24.285 |
| Unión Europea | 683 | 2.241 |
| **Total ingresos ordinarios por contratos con clientes** | **30.302** | **26.526** |

c) El desglose del importe neto de la cifra de negocios de los ejercicios 2023 y 2022 en función del canal de venta, es el siguiente (en miles de euros):

| | 2023 | 2022 |
|---|---|---|
| Bienes vendidos directamente a clientes | 30.302 | 26.526 |
| Bienes vendidos a través de intermediarios | - | - |
| **Total ingresos ordinarios por contratos con clientes** | **30.302** | **26.526** |

d) El desglose del importe neto de la cifra de negocios de los ejercicios 2023 y 2022 por tipo de cliente, es el siguiente (en miles de euros):

| | 2023 | 2022 |
|---|---|---|
| Clientes Extranjeros | 683 | 2.241 |
| Clientes Nacionales, de los que: | | |
| Sector Privado | 24.650 | 20.256 |
| Sector Público desglosados en: | | |
| Empresas públicas | 4.969 | 4.029 |
| **Total ingresos ordinarios por contratos con clientes** | **30.302** | **26.526** |

e) El desglose del importe neto de la cifra de negocios de los ejercicios 2023 y 2022 por tipo de contrato, es el siguiente (en miles de euros):

| | 2023 | 2022 |
|---|---|---|
| Contratos a precio fijo | 30.302 | 26.526 |
| Contratos a precio variable | - | - |
| **Total ingresos ordinarios por contratos con clientes** | **30.302** | **26.526** |

f) El desglose del importe neto de la cifra de negocios de los ejercicios 2023 y 2022 en función de la duración del contrato, es el siguiente (en miles de euros):

| | 2023 | 2022 |
|---|---|---|
| Contratos a corto plazo | 16.617 | 14.708 |
| Contratos a largo plazo | 13.685 | 11.818 |
| **Total ingresos ordinarios por contratos con clientes** | **30.302** | **26.526** |

g) El desglose del importe neto de la cifra de negocios de los ejercicios 2023 y 2022 en función del calendario de transferencia de los bienes o servicios es el siguiente (en miles de euros):

| | 2023 | 2022 |
|---|---|---|
| Servicios transferidos en un momento del tiempo | 320 | 352 |
| Servicios transferidos a lo largo del tiempo | 29.982 | 26.174 |
| **Total ingresos ordinarios por contratos con clientes** | **30.302** | **26.526** |

h) El desglose del importe neto de la cifra de negocios de los ejercicios 2023 y 2022 en función de la naturaleza de los bienes y servicios que la Sociedad se compromete a transferir:

| | 2023 | 2022 |
|---|---|---|
| Ingresos de actividades en los que la Sociedad actúa como comisionista | - | - |
| Ingresos de actividades en los que la Sociedad actúa como principal | 30.302 | 26.526 |
| **Total ingresos ordinarios por contratos con clientes** | **30.302** | **26.526** |

Adicionalmente, en los ejercicios 2023 y 2022, forman parte del Importe neto de la Cifra de Negocios de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, los dividendos procedentes de las sociedades participadas por importe de 23 miles de euros (50 en el ejercicio 2022), así como los intereses por la financiación concedida a dichas entidades por importe de cero miles de euros (cero miles de euros en el ejercicio anterior).

Saldos de contratos

Los saldos de cierre de las cuentas por cobrar, activos del contrato y pasivos del contrato derivados de acuerdos con clientes de los ejercicios 2023 y 2022 son los siguientes:

| | Cuentas a cobrar | Activos de los contratos | Total saldos con clientes (Nota 8) | Pasivos de los contratos |
|---|---|---|---|---|
| **Saldo a 31 de diciembre de 2022** | 13.357 | - | 13.357 | 62 |
| **Saldo a 31 de diciembre de 2023** | 16.872 | - | 16.872 | 130 |

Los pasivos de los contratos se encuentran registrados en los epígrafes "provisiones a corto plazo" (Nota 8), "Anticipos de clientes", "Periodificaciones a largo plazo" y "Periodificaciones a corto plazo" e incluyen respectivamente los importes estimados de las devoluciones de clientes y las opciones concedidas a clientes, los importes recibidos a cuenta de los clientes por trabajos no ejecutados y las fianzas y depósitos recibidos de clientes

| | 2023 | 2022 |
|---|---|---|
| Devoluciones y otras obligaciones de reembolso | - | - |
| Opciones concedidas a clientes | - | - |
| Anticipos de clientes | 48 | 18 |
| Depósitos y fianzas recibidos a corto plazo | - | - |
| Depósitos y fianzas recibidos a largo plazo | 84 | 43 |
| **Total pasivos de los contratos** | **132** | **61** |

Términos de pago

La Sociedad exige el pago por sus servicios a 60 días de la prestación / facturación de estos.

Los contratos de la Sociedad no tienen un componente de financiación significativo debido al tiempo que transcurre entre el momento en el que el cliente paga por el activo y el momento en el que la entidad transfiere el activo al cliente, así como a la magnitud de las tasas de interés de mercado.

Garantías y obligaciones relacionadas

La Sociedad proporciona a sus clientes una garantía con la compra de sus servicios que consiste en asegurar que los servicios cumplen con las especificaciones acordadas y funcionará como se acordó por dos años desde su fecha de compra, considerándose "garantías tipo seguro".

## 17.3. Consumo de mercaderías, materias primas y otras materias consumibles

| | 2023 | 2022 |
|---|---|---|
| **Consumo de mercaderías:** | | |
| Compras: | | |
| - Compras nacionales | (1.146) | (1.169) |
| - Adquisiciones intracomunitarias | (2) | (12) |
| | (1.148) | (1.181) |
| **Consumo de materias primas y otras materias consumibles:** | | |
| Compras: | | |
| - Compras nacionales | | |
| Variación de existencias | (4) | (2) |
| | (4) | (2) |

El importe de consumo de mercaderías incluye 234 miles de euros (2022: 272 miles de euros) correspondientes a la integración de las UTEs en las que la empresa participa. En el caso del consumo de materias primas y otras materias consumibles, el importe integrado es de cero miles de euros (2022: cero miles de euros).

**Gastos de personal y Plantilla de la entidad**

| | 2023 | 2022 |
|---|---|---|
| Sueldos, salarios y asimilados | (17.251) | (15.553) |
| Seguridad social | (4.999) | (4.593) |
| Otras cargas sociales | (91) | (161) |
| | **(22.341)** | **(20.307)** |

La línea de "Sueldos, salarios y asimilados" incluye indemnizaciones por 324 miles de euros (2022: 174 miles de euros). De la misma forma, incluye regularizaciones de gastos de viaje por cero miles de euros (2022: 750 miles de euros).

Los gastos de personal correspondientes a las UTEs en que participa la empresa han ascendido a 8.335 miles de euros (2022: 7.598 miles de euros).

El número medio de empleados en el curso del ejercicio distribuido por categorías es el siguiente (sin incluir empleados de las UTEs):

| | Número medio de empleados | | Nº medio de empleados con discapacidad (*) | |
|---|---|---|---|---|
| | 2023 | 2022 | 2023 | 2022 |
| Directivos y responsables | 5 | 5 | - | - |
| Titulados, técnicos y administrativos | 80 | 76 | 1 | 2 |
| Oficiales | 182 | 156 | - | - |
| | **267** | **237** | **1** | **2** |

(*) Discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento.

Asimismo, la distribución por sexos al cierre de ejercicio del personal de la Sociedad es el siguiente (sin incluir empleados de las UTEs):

| | Hombres | | Mujeres | | Total | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 2023 | 2022 | 2023 | 2022 | 2023 | 2022 |
| Directivos y responsables | 4 | 4 | 1 | 1 | 5 | 5 |
| Titulados, técnicos y administrativos | 51 | 48 | 24 | 30 | 75 | 78 |
| Oficiales | 172 | 129 | - | - | 172 | 129 |
| | 227 | 181 | 25 | 31 | 252 | 212 |

El número de consejeros al cierre del ejercicio es 5, correspondiendo a 3 hombres y 2 mujeres.

Adicionalmente, el número medio de empleados en el curso del ejercicio distribuido por categorías correspondiente a las UTEs es el siguiente teniendo en cuenta el % de participación en la misma:

| | Número medio de empleados | | Nº medio de empleados con discapacidad (*) | |
|---|---|---|---|---|
| | 2023 | 2022 | 2023 | 2022 |
| Titulados, técnicos y administrativos | 25 | 22 | 1 | 1 |
| Oficiales | 108 | 106 | 4 | 1 |
| | **133** | **128** | **5** | **2** |

(*) Discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento.

Asimismo, la distribución por sexos al cierre de ejercicio del personal de las UTEs es el siguiente:

| | Hombres | | Mujeres | | Total | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 2023 | 2022 | 2023 | 2022 | 2023 | 2022 |
| Titulados, técnicos y administrativos | 19 | 16 | 7 | 6 | 26 | 22 |
| Oficiales | 101 | 94 | 2 | 2 | 103 | 96 |
| | **120** | **110** | **9** | **8** | **129** | **118** |

## 18. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

En el ejercicio 2023, dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias, el cargo relativo al Impuesto sobre Sociedades asciende a 128 miles de euros (2022: abono de 36 miles de euros). La cuota a devolver por Impuesto sobre Sociedades es de 49 miles de euros (2022: la cuota a devolver por Impuesto sobre Sociedades fue de 11 miles de euros)

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023:

| | 2023 | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Cuenta de Pérdidas y Ganancias | | Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto | | Reservas | | Total |
| | (A) | (D) | (A) | (D) | (A) | (D) | |
| Saldo de Ingresos y gastos del ejercicio | 312 | - | - | - | - | - | 312 |
| Impuesto sobre Sociedades | - | 128 | - | - | - | - | 128 |
| Diferencias permanentes | 1 | - | - | - | - | - | 1 |
| Diferencias temporarias | | | | | | | |
| Origen ejercicio | - | - | - | - | - | - | - |
| Origen ejercicios anteriores | 6 | (87) | - | - | - | - | (81) |
| Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores | - | - | - | - | - | - | - |
| Base Imponible (resultado fiscal) | 319 | 41 | - | - | - | - | 360 |

Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022:

| | 2022 | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Cuenta de Pérdidas y Ganancias | | Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto | | Reservas | | Total |
| | (A) | (D) | (A) | (D) | (A) | (D) | |
| Saldo de Ingresos y gastos del ejercicio | (708) | - | - | - | - | - | (708) |
| Impuesto sobre Sociedades | - | (36) | - | - | - | - | (36) |
| Diferencias permanentes | 600 | - | - | - | - | - | 600 |
| Diferencias temporarias | | | | | | | |
| Origen ejercicio | 187 | - | - | - | - | - | 187 |
| Origen ejercicios anteriores | 6 | (32) | - | - | - | - | (26) |
| Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores | - | - | - | - | - | - | - |
| Base Imponible (resultado fiscal) | (94) | 111 | - | - | - | - | 17 |

(A) Aumentos

(D) Disminuciones

El resultado antes de impuestos aportado por las UTES, que coinciden con su base imponible, asciende a cero miles de euros (cero miles de euros en 2022). No aportan deducciones, bonificaciones, retenciones o ingresos a cuenta.

Por otra parte, correspondiente a la imputación de las bases de la AIE (Nota 7.4), se incluyen 24 miles de euros como base imponible (62 miles de euros positivos en 2022).

El gasto/ (ingreso) por el impuesto sobre sociedades se compone de:

| | 2023 | 2022 |
|---|---|---|
| Impuesto corriente | 66 | 2 |
| Impuesto diferido (Nota 16) | 62 | (38) |
| | **128** | **(36)** |

Se han aplicado deducciones reinversión de beneficios extraordinarios 23 miles de euros y por reversión de medidas temporales (D.T. 37ª LIS) por importe de 1 miles de euros.

Se ha desactivado una deducción de reinversión de beneficios extraordinarios correspondiente a 2007 por 18 miles de euros al haber transcurrido el plazo máximo de deducibilidad sin haberse podido aplicar.

A 31 de diciembre de 2023 quedan deducciones pendientes de aplicar a la Sociedad: deducción por formación profesional 7 miles de euro (7 miles de euro a cierre del ejercicio 2022) y deducción por reinversión de beneficios extraordinarios por 18 miles de euro (58 miles de euro a cierre del ejercicio 2022)

La Sociedad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los 4 últimos ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, los administradores consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarán significativamente a las cuentas anuales.

## 19. Resultado financiero

| | 2023 | 2022 |
|---|---|---|
| **Ingresos financieros:** | | |
| De participaciones en instrumentos de patrimonio | | |
| En empresas del Grupo y asociadas (Nota 7.4) | 24 | 50 |
| Otros ingresos financieros | - | - |
| De empresas del Grupo y asociadas | - | - |
| | **24** | **-** |
| **Gastos financieros:** | | |
| Por deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 27) | (33) | (8) |
| Por deudas con terceros | (56) | (77) |
| | **(89)** | **(85)** |
| **Diferencias de cambio** | - | - |
| **Resultado financiero** | **(65)** | **(35)** |

## 20. Flujos de efectivo de las actividades de explotación

Se corresponden con los flujos generados en las actividades típicas de la entidad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

| | 2023 | 2022 |
|---|---|---|
| **Resultado del ejercicio antes de impuestos** | **440** | **(744)** |
| **Ajustes del resultado:** | | |
| - Amortización del inmovilizado | 245 | 239 |
| - Correcciones valorativas por deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales | 24 | (4) |
| - Resultado por bajas y enajenaciones del inmovilizado | - | 1 |
| - Ingresos financieros | - | - |
| - Gastos financieros | 89 | 85 |
| - Otros ingresos y gastos | (24) | (50) |
| | **334** | **271** |
| **Cambios en el capital corriente:** | | |
| - Existencias | 4 | 2 |
| - Deudores y otras cuentas a cobrar | (3.520) | 2.738 |
| - Otros activos corrientes | (18) | (21) |
| - Acreedores y otras cuentas a pagar | 535 | (893) |
| - Otros pasivos corrientes | 38 | 25 |
| - Otros activos y pasivos no corrientes | - | - |
| | **(2.961)** | **1.851** |
| **Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:** | | |
| - Pagos de intereses | (84) | (85) |
| - Cobros de dividendos | 24 | 50 |
| - Cobros de intereses | - | - |
| - Cobros (pagos) por impuesto de sociedades | (105) | 31 |
| | **(165)** | **(4)** |
| **Flujos de efectivo de las actividades de explotación** | (2.352) | 1.374 |

## 21. Flujos de efectivo de las actividades de inversión

Se corresponden con los flujos generados en las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes

.

| | 2023 | 2022 |
|---|---|---|
| **Pagos por inversiones:** | | |
| - Inmovilizado intangible | (60) | (1) |
| - Inmovilizado material | (214) | (119) |
| - Otros activos financieros | | |
| | **(274)** | **(120)** |
| **Cobros por desinversiones** | | |
| - Inmovilizado material | - | - |
| - Otros activos financieros | 1 | 3 |
| - Otros activos | - | - |
| | **1** | **3** |
| **Flujos de efectivo de las actividades de inversión** | **(273)** | **(117)** |

## 22. Flujos de efectivo de las actividades de financiación

Se corresponden con los flujos generados en las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

| | 2023 | 2022 |
|---|---|---|
| **Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero:** | | |
| - Emisión de: | | |
| - Deudas con entidades de crédito | 1.037 | (294) |
| - Deudas con empresas del grupo y asociadas | 1.500 | |
| - Devolución y amortización de: | | |
| - Deudas con entidades de crédito | - | - |
| - Deudas con empresas del grupo y asociadas | | |
| - Otras deudas | 41 | 23 |
| | **2.578** | **(271)** |
| **Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio:** | | |
| - Pago de dividendos | - | (1.026) |
| | **-** | **(1.026)** |
| **Flujos de efectivo de las actividades de financiación** | **2.578** | **(1.297)** |

## 23. Contingencias, garantías y gastos excepcionales

La Sociedad, a 31 de diciembre de 2023, mantiene un riesgo por avales de 264 miles de euros (2022: 68 miles de euros), correspondientes esencialmente a la cobertura de garantías para trabajos realizados, cuyo detalle es:

| 2023 | | | 2022 | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **Beneficiario** | **Concepto** | **Importe** | **Beneficiario** | **Concepto** | **Importe** |
| Clientes | Garantía contratos en curso | 264 | Clientes | Garantía contratos en curso | 68 |

Adicionalmente, 901 miles de euros (2022: 901 miles de euros) se corresponden con la participación de garantías prestadas por las UTEs.para garantizar el fiel cumplimento de los contratos que constituyen su objeto social.

Por Resolución de la CNMC de fecha 1 de octubre de 2019 se declaró responsable de una infracción muy grave artículo 1 de la Ley 16/1989, del artículo 1 de la Ley 15/2007, y del artículo 101 del TFUE a Enwesa Operaciones, S.A., S.M.E. y solidariamente a su matriz Equipos Nucleares, S.A., S.M.E., en materia de defensa de la competencia, como consecuencia de la ejecución de actos que tuvieron lugar en el año 2015.

Por resolución de 21 de noviembre de 2019 la CNMC acordó la rectificación de errores de la resolución sancionadora, reduciendo la multa impuesta y pagada, a 325 miles de euros.

Con fecha 4 de diciembre de 2019, ENSA y ENWESA interpusieron recurso contencioso-administrativo contra las citadas resoluciones, tramitándose como procedimiento ordinario 2622/2019, Sala de lo Contencioso-Administración de la Audiencia Nacional -Sección 6ª-. Tras los trámites procesales oportunos, por Diligencia de Ordenación de 9 de julio de 2021 el procedimiento quedó concluso pendiente de señalamiento para votación y fallo.

El riesgo, en consecuencia, ya se ha materializado, sin perjuicio de los eventuales efectos de una sentencia estimatoria del recurso formulado por esta entidad.

## 24. Compromisos

Compromisos de compraventa

A la fecha del balance, la Sociedad no tiene compromisos de compra o de venta en del inmovilizado, al igual que en 2022.

## 25. Uniones Temporales de Empresas (UTEs)

Los importes que se muestran a continuación representan la participación correspondiente de la Sociedad en los activos y pasivos y las ventas y resultados de las UTEs. y de la Sucursal Estos importes, antes de eliminaciones, se han incluido en el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo y en el estado de cambios de patrimonio:

| | UTE Enwesa-Marsein (*) | | UTE Enwesa-Manserva (**) | |
|---|---|---|---|---|
| | 2023 | 2022 | 2023 | 2022 |
| **Activos:** | | | | |
| Activos no corrientes | 45 | 65 | 11 | 31 |
| Activos corrientes | 3.360 | 2.592 | 1.636 | 1074 |
| | **3.405** | **2.657** | **1.647** | **1.105** |
| **Pasivos:** | | | | |
| Pasivos corrientes | 3.396 | 2.648 | 1.638 | 1.096 |
| | **3.396** | **2.648** | **1.638** | **1.096** |
| **Activos netos** | | | | |
| Ingresos | 7.781 | 7.083 | 4.095 | 3.673 |
| Gastos | (7.781) | (7.083) | (4.095) | (3.673) |
| **Beneficio después de impuestos** | - | - | - | - |

(*) En el ejercicio 2022 se cambió su denominación a Enwesa-Marsein UTE. Su objeto social es la ejecución de los trabajos de mantenimiento mecánico de las centrales de Ascó I y II y Vandellós II, así como las actividades

complementarias de dichas obras. La duración de esta será hasta la finalización de dichos trabajos, en todo caso la duración de la UTE estará limitada a 25 años. El presente Contrato tenía un período de vigencia de un (año desde el 1 de enero de 2022 hasta el día 31 de diciembre de 2022, con posibilidad de hasta un máximo de dos prórrogas anuales a instancias de ANAV quien, previo análisis sobre su conveniencia y en caso de que finalmente decida el ejercicio de dicha opción, se lo comunicará expresamente y por escrito a la UTE Enwesa-Marsein. A la fecha de estas cuentas anuales, la UTE ha formalizado la segunda prórroga del contrato para el ejercicio 2024, cuyo vencimiento será el 31 de diciembre de 2024,

(**) Su objeto social es la ejecución de los trabajos de mantenimiento de instrumentación de las centrales de Ascó I y II y Vandellós II, así como las actividades complementarias de dichas obras. La duración de esta será hasta la finalización de dichos trabajos, en todo caso la duración de la UTE estará limitada a 25 años. En cuanto al contrato que constituye el objeto de su actividad, la UTE ha sido desde su constitución adjudicataria de la prestación de servicios de mantenimiento de instrumentación y control de modificaciones de diseño de las centrales nucleares de Asco I-II y Vandellós II. El contrato inicial contemplaba una duración inicial de dos años, hasta el 28 de febrero de 2022 y únicamente un máximo de 1 prorroga anual a instancias de ANAV, hasta la fecha de 28 de febrero de 2023 que finalmente se alargó hasta 30 de junio de 2023, momento en el que ANAV realizó un nuevo contrato por tres años a la UTE, con una duración del 01 de julio de 2023 hasta 30 de junio de 2026.

El comité de gerencia de la UTE ha preparado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, estimando por un lado las probables prorrogas del contrato, así como que, en su caso, los valores en liquidación de los activos y pasivos de la UTE no diferirían de los valores a los que se encuentran registrados considerando el principio de empresa en funcionamiento.

No existen pasivos contingentes ni compromisos de inversión de capital correspondientes a la participación de la Sociedad en las UTEs.

## 26. Consejo de Administración y alta dirección

### 26.1. Retribución a los miembros del Consejo de Administración

Durante los ejercicios 2023 y 2022, los miembros del Consejo de Administración no han recibido remuneración por el ejercicio de su cargo.

Durante los ejercicios 2023 y 2022, no se ha realizado ninguna aportación en concepto de fondos, planes de pensiones o seguros de vida o responsabilidad civil a favor de antiguos o actuales miembros del Consejo de Administración de la Sociedad. De la misma forma, no se han contraído obligaciones por estos conceptos durante el año.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han percibido remuneración alguna en concepto de participación en beneficios o primas, ni han recibido acciones ni opciones sobre acciones durante el ejercicio, ni han ejercido opciones ni tienen opciones pendientes de ejercitar (al igual que en el ejercicio 2022).

### 26.2. Retribución y préstamos al personal de alta dirección

Durante el ejercicio 2023, el importe devengado por el personal de alta dirección ha ascendido a 125 miles de euros (118 miles de euros en 2022). No existen préstamos ni anticipos concedidos a personal de alta dirección.

| | 2023 | 2022 |
|---|---|---|
| Retribuciones | 122 | 117 |
| Dietas | 3 | 1 |
| | **125** | **118** |

### 26.3. Situaciones de conflicto de interés de los administradores

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

## 27. Operaciones con partes vinculadas

La Sociedad pertenece al Grupo Equipos Nucleares. El Grupo está controlado por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales, que posee el 78,75% de las acciones de Equipos Nucleares, S.A., S.M.E., matriz de la Sociedad.

Las transacciones que se detallan a continuación se realizaron con partes vinculadas:

### 27.1. Venta de bienes, prestación de servicios e ingresos financieros

| | 2023 | 2022 |
|---|---|---|
| **Prestaciones de servicios:** | | |
| - Dominante inmediata | 1.878 | 1.837 |
| - UTEs participadas por la empresa (notas 2.3 y 25) | 1.273 | 1.117 |
| - Resto del grupo | 3.091 | 2.191 |
| - Empresas asociadas | 3.764 | 3.043 |
| - Accionista minoritario | 2.514 | 2.526 |
| Total empresas del grupo y asociadas | **12.520** | **10.714** |

### 27.2. Compra de bienes, recepción de servicios y gastos financieros

| | 2023 | 2022 |
|---|---|---|
| **Compra de bienes:** | | |
| - Dominante inmediata | - | (5) |
| **Recepción de servicios:** | | |
| - Dominante inmediata | (60) | (40) |
| - UTEs participadas por la empresa (Notas 2.3 y 25) | - | - |
| - Resto del grupo | (22) | (10) |
| | (82) | (55) |
| **Gasto por intereses (Nota 19):** | | |
| - Dominante última | (13) | (1) |
| - Accionista minoritario | (20) | (7) |
| | **(115)** | **(63)** |

### 27.3 Saldos al cierre derivados de ventas y compras de bienes y servicios

| | 2023 | 2022 |
|---|---|---|
| Cuentas a cobrar a partes vinculadas (Nota 8) | | |
| -- Dominante inmediata | 1.514 | 1.696 |
| .- UTEs participadas por la empresa (Notas 2.3 y 25) | 1.085 | 887 |
| -- Accionista minoritario | 1.473 | 1.284 |
| -- Resto del grupo | 4.761 | 4.863 |
| Total empresas del grupo y asociadas | **8.833** | **8.730** |
| | | |
| Cuentas a pagar a partes vinculadas (Nota 14) -Dominante última | (1.505) | - |
| .- Resto del grupo | 1 | - |
| -- Accionista minoritario | (474) | (474) |
| Total empresas del grupo y asociadas | **(1.980)** | **(474)** |

Las cuentas a cobrar a partes vinculadas surgen de transacciones de prestaciones de servicio. Las cuentas a cobrar no están aseguradas y no devengan ningún interés.

Dentro de las cuentas a pagar a partes vinculadas la Sociedad tiene un saldo pendiente de 474 miles de euros (474 miles de euros en 2022), correspondiente al préstamo suscrito con Westinghouse Technology Services, S.A. quien ostenta el 25% de las acciones de la empresa (Nota 11). Este préstamo se renueva anualmente y devenga intereses del Euribor+0,25, habiéndose devengado 20 miles de euros de intereses durante el ejercicio 2023 (7 miles de euros en 2022).

Además, en la partida de cuentas a pagar a partes vinculadas, la Sociedad posee un saldo pendiente de 1.505 miles de euros (0 miles de euros en 2022), correspondiente al préstamo suscrito con la Sociedad Industrial de Participaciones Industriales. Este préstamo es puntual, entró en vigor el 5 de diciembre de 2023, estando prevista su devolución el 28 de febrero de 2024, y devenga intereses al 4,27%. Durante el ejercicio 2023 se han devengado 13 miles de euros en concepto de intereses.

## 28. Información sobre medio ambiente

La Sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medioambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto.

Durante el ejercicio 2023 la Sociedad ha incurrido en gastos relacionados con el medio ambiente por importe de 40 miles de euros (46 miles de euros en 2022).

No se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medioambiental, ni existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

## 29. Información sobre los derechos de emisión de gases de efecto invernadero

No se han asignado a la Sociedad derechos de emisión de gases de efecto invernadero. Asimismo, no existen contratos ni acuerdos firmados al respecto y no se han recibido ayudas ni subvenciones por este concepto.

La dirección de la Sociedad no estima ningún tipo de sanción o contingencia derivada del cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley 1/2005.

Por tanto, las cuentas anuales del ejercicio no se han visto afectadas en ningún aspecto por la regulación relativa a los derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

## 30. Honorarios de auditores de cuentas

Los honorarios devengados durante el ejercicio por los servicios de auditoría de cuentas ascendieron a 10 miles de euros (2022: 10 miles de euros), asimismo, se han devengado honorarios de auditoría de los estados financieros de las UTEs en las que participa la entidad, considerando dicha participación, por importe de 7 miles de euros (7 miles de euros en el ejercicio 2022). Este importe incluye la totalidad de los honorarios por servicios de auditoría, con independencia del momento de su facturación.

Asimismo, no existen otros honorarios devengados durante el ejercicio por otros servicios prestados por el auditor o prestados por otras sociedades pertenecientes a la red del auditor como consecuencia de servicios de asesoramiento fiscal, otros servicios de verificación, etc. (2022: 0 miles de euros).

## 31. Hechos posteriores al cierre

No se ha producido ningún hecho relevante con posterioridad al cierre que sea susceptible de informarse en las presentes cuentas anuales distinto de lo comentado en las notas anteriores.

# *INFORME DE GESTIÓN 2023*

Heras, 26 de febrero de 2024

**Análisis de resultados y evolución de la sociedad:**

ENWESA ha conseguido en 2023 unos ingresos totales de 30.389 miles de € (14,36% superiores a los de 2022), de los que un 2,25% se han dirigido a mercados exteriores, con un resultado positivo de 312 miles de euros después de impuestos frente a los 708 miles de euros negativos registrados en 2022.

La plantilla total media ha sido de 267 personas durante 2023. En el año 2022 la plantilla media fue de 237 personas.

La plantilla total media asociada a las UTEs en las que participa la Sociedad, teniendo en cuenta su porcentaje de participación, ha sido de 133 personas durante 2023. En el año 2022 la plantilla media fue de 128 personas

La cartera de pedidos existentes a 31/12/2023 es de 27.987 miles de euros que engloba tanto al mercado nacional como a mercados exteriores, permitiendo el desarrollo normal de la actividad. Esto supone una disminución de la cartera de pedidos en un 26,62% respecto al ejercicio anterior.

Por su parte, las participaciones en las UTE de mantenimiento tanto mecánico como de la instrumentación en centrales nucleares de ANAV, se han mantenido, no habiéndose producido variación en la participación de la Compañía en estas UTEs, que continua en el 50% de cada una de ellas. El contrato de la UTE de instrumentación ha sido renovado hasta junio de 2026.

Como actividades más relevantes del Ejercicio en ENWESA, se pueden citar:

Línea de Servicios Nucleares

El año 2023 ha sido de gran actividad, debido a los trabajos a realizar en las cinco paradas para recarga de combustible (Almaraz I, Ascó I, Trillo, Cofrentes y Ascó II) y a las actividades de carga de contenedores en CN Almaraz, Ascó, Trillo, Cofrentes y Garoña.

Se realizaron trabajos en recarga en CN Almaraz I, CN Ascó I, CN Trillo, CN Cofrentes y CN Ascó II (por ese orden).

Al margen de los trabajos de recarga, la línea de servicios nucleares participó en actividades de recepción de combustible fresco, inspección y caracterización de combustible irradiado. También se trabajó en la gestión de contenedores, tanto en CN Ascó donde se cargaron 3 unidades, CN Trillo 4 unidades, CN Cofrentes 4 unidades y CN Almaraz 4 unidades. En CN Garoña finalmente se realizaron trabajos preparativos y pruebas para comenzar la carga de 4 contenedores en primer trimestre de 2024.

Línea de Fabricación

Continúa la colaboración con ENSA en trabajos de fabricación y pre-montaje para el sector nuclear en diferentes proyectos. Se finalizó la fabricación de separadores, tanques para la Marinha Brasileña y de contenedores para CN Ascó y tapas auxiliares y se continúa con la preparación para la fabricación de tanques para la central de Hinkley Point (UK), contrato este último que dará carga de trabajo en los talleres para los próximos años. Adicionalmente se recibió pedido de ENSA para la fabricación de 49 unidades del MAB (Módulo Auxiliar de Blindaje) para el ENUN 52B para CN Garoña, cuya fabricación está prevista que comience en primer trimestre de 2024.

Por otro lado, se continúa con los trabajos de montaje de estructuras y equipos mecánicos en el submarino S-82P y S-83P relativos al acuerdo marco con Navantia en Cartagena. Respecto a los trabajos en el submarino S-84P, Navantia y Enwesa han decidido de mutuo acuerdo rescindir este contrato ante la incapacidad de Enwesa de afrontar el plan de aceleración requerido por Navantia. Adicionalmente el intercambiador de agua dulce/agua salada, está actualmente en fase de acopio de materiales.

Línea de Mantenimiento

Continúan los contratos de mantenimiento anual relacionados con Ascó y Vandellós a través de la UTE mecánica y de instrumentación.

En cuanto a los proyectos de automatización, se continúa con el contrato con Asturfeito (Industria Aeroespacial) actualmente en fase de montaje en las instalaciones de Enwesa y se están llevando a cabo otros proyectos para ITER a través de Ensa.

Línea de Válvulas

Los trabajos en el área de válvulas se centraron en el mantenimiento de válvulas de aislamiento de vapor principal, seguridad, válvulas neumáticas y diferentes sistemas en las centrales de CN Almaraz I, CN Ascó I, CN Trillo, CN Cofrentes y CN Ascó II, así como servicios de apoyo mecánico en válvulas motorizadas y neumáticas para el cliente Tecnatom.

En cuanto a los contratos para centrales de EDF en Francia, se ejecutó contrato UTO durante el primer trimestre y se finalizaron los trabajos del segundo semestre correspondientes al PIC en CNPE Gravelines. De cara a 2024 se ha recibido ya comunicación de EDF de adjudicación a Enwesa de 2 contratos PIC a ejecutar en CNPE Dampierre.

Finalmente se continuó la colaboración con Ensa en actividades de electropulido.

**Financiación e Inversiones:**

Al cierre del ejercicio 2023, el déficit de flujos de explotación asciende a 2.357 miles de euros, el cual es debido fundamentalmente a un aumento del importe reflejado en las deudas y otras cuentas a cobrar. Se ha aumentado el endeudamiento 2.580 miles de euros y se han acometido inversiones en el ejercicio por 274 miles de euros. De esta forma, la variación neta del efectivo y otros activos líquidos equivalentes respecto al ejercicio anterior ha empeorado en 47 miles de euros.

La deuda financiera a corto y largo plazo al final del ejercicio ascendía a 3.413 miles de euros, frente a 2.338 miles de euros en 2022. Esta deuda corresponde mayoritariamente a pólizas de crédito con entidades bancarias para financiar la actividad de explotación e inversiones.

**Pago a proveedores:**

En la Nota 14. c) de la Memoria se indica que el periodo medio de pago a los proveedores en el ejercicio 2023 ha sido de 54 días naturales (2022: 57 días naturales).

**Gestión del riesgo financiero:**

(Ver nota 4 de la Memoria).

**Personas:**

Desde el año 2012 las políticas de empleo se insertan en el marco de actuación previsto anualmente en la Ley de Presupuestos Generales del Estado.

Al cierre del ejercicio 2023, la plantilla de ENWESA está compuesta por 252 personas, 25 mujeres y 227 hombres, distribuidas en los seis centros de trabajo que tiene la empresa de la siguiente forma: 138 en Heras; 8 en Parbayón; 22 en Tarragona; 72 en Cartagena; 4 personas en Cofrentes; 7 personas en Cáceres; y 1 persona en Guadalajara.

La jornada anual durante el ejercicio 2023 ha sido de 1.680 horas.

En el año 2023 el índice total de absentismo de ENWESA se ha situado en un 5,10% frente al 4,22% del año anterior.

El factor que más ha perjudicado al índice de absentismo en el 2023 ha sido la duración de las bajas por enfermedad, tanto las que se arrastraban del año anterior como las que se han producido durante el ejercicio. Se ha llevado a cabo un seguimiento de cada una de ellas.

ENWESA tiene implantadas una serie de medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación, las cuales se encuentran recogidas en los Convenios Colectivos de aplicación a la empresa, así como en el Plan de Igualdad.

ENWESA sigue trabajando para reducir la accidentabilidad laboral con el objetivo puesto en los Cero Accidentes. Se han desplegado una serie de acciones encaminadas a lograrlo, entre las que podemos destacar: realización de auditorías internas, aumento del número de charlas de concienciación, reuniones previas en determinados trabajos, sesiones formativas, etc.

Con fecha 15 de diciembre de 2022, ENWESA constituyó su Servicio de Prevención Propio, con dos técnicos superiores en PRL, y asumiendo las especialidades de seguridad en el trabajo, higiene industrial y ergonomía y psicosociología aplicada. Se mantiene externalizada la medicina del trabajo.

El Plan de Formación 2023 se ha diseñado teniendo en cuenta los objetivos estratégicos definidos en el POA y en base a las propuestas y prioridades recibidas de los distintos departamentos.

En el ejercicio 2023 se han alcanzado las 10.955 horas en 226 acciones formativas (sin incluir la formación a terceros), recibiendo una media de 41 horas/persona. El número total de horas de formación realizadas en 2023 (incluyendo la formación a terceros) ha sido de 13.550. Se ha continuado con las formaciones vinculadas a mantenimiento de las cualificaciones del personal asociado a trabajos en las centrales nucleares. Se ha continuado formando al personal en materia de prevención exigida por el convenio del metal y se han impartido clases de inglés y francés.

**Medio ambiente:**

(Ver nota 28 de la memoria)

**Acciones propias:**

La Sociedad no ha realizado operaciones con acciones propias durante el ejercicio 2023.

**Acontecimientos significativos posteriores al cierre:**

A la formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún acontecimiento significativo posterior al cierre.

**ENWESA OPERACIONES, S.A., S.M.E.**
**FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2023**

El Consejo de Administración de la sociedad Enwesa Operaciones, S.A., S.M.E. en fecha 26 de febrero de 2024, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las Cuentas anuales y el Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito.

| **FIRMANTES** | **FIRMA** |
|---|---|
| **Presidente**: | |
| D. JOSE DAVID GOMILA BENÍTEZ | 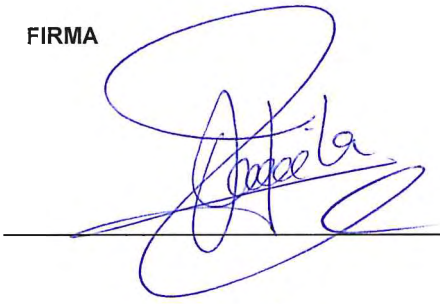 |
| **Vocales**: | |
| D. XAVIER COLL SUGRAÑES | 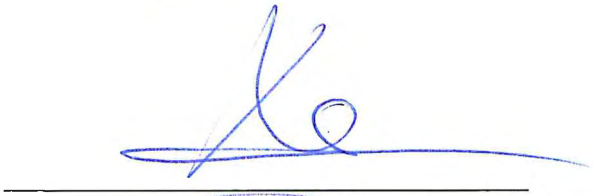 |
| D. RAFAEL TRIVIÑO FERNÁNDEZ | 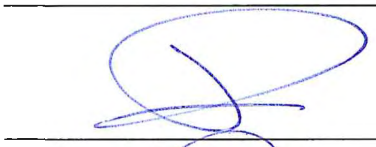 |
| Dª. MARIA EUGENIA VEGA ANTOLÍN | 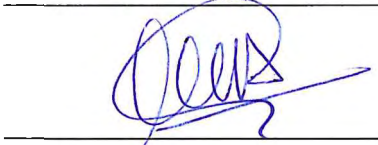 |
| Dª. ELENA DÍEZ MARTÍNEZ | 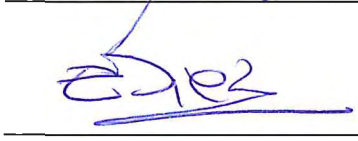 |



**DILIGENCIA:** La extiendo yo, José Antonio Benedicto Iruiñ, en mi condición de Secretario del Consejo de Administración y de la Junta General de la sociedad "Enwesa Operaciones, S.A., S.M.E", para certificar que en la reunión del Consejo de Administracion de la Sociedad celebrada por medio telemáticos de conformidad con lo establecido en los arts. 55 de los vigentes Estatutos Sociales y 14.7 del Reglamento Interno del Consejo de Administración de la sociedad, el día 26 de febrero de 2024 y en relación con las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Perdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto, Estado de flujos de efectivo y Memoria hojas de la 1 a 46 ambas inclusive) y el Informe de Gestión de la Sociedad, hojas de la 1 a la 3 ambas inclusive, finales del mencionado informe (artículos 253 y 254 Ley de Sociedades de Capital), correspondiente al ejercicio 2023, comprendidos en las hojas anteriormente transcritas a esta Diligencia, han sido formuladas y firmadas por todos los miembros del Consejo de Administracion, estando también signadas todas y cada una de las hojas de los documentos, anteriores a esta Diligencia por el Director General, D. Pedro Jose Ortiz Castañera y por el Responsable Financiero, D. Agustín González-Mesones Mendicouague, certificando que todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración conocen y aprueban en su integridad los mencionados Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto, Estado de flujos de efectivo, Memoria e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2023, extendiéndose esta Diligencia a continuación de las firmas estampadas por todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad al final del Informe de Gestión, último de los documentos mencionados más arriba, lo cual se hace constar a los efectos señalados en la Ley de Sociedades de Capital (Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio) y en particular en lo que se refiere a la Formulación de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al Ejercicio 2023, que serán sometidos para su verificación por los Auditores de Cuentas de la Sociedad y aprobación, en su caso, por parte de la Junta General Ordinaria, que se celebrará próximamente, dentro de los plazos legales establecidos al efecto, para finalmente depositar las Cuentas e Informe de Gestión de la Sociedad mencionados en el Registro Mercantil de Santander. Todo lo cual, hago constar yo como Secretario del Consejo de Administración, con el Visto Bueno del Señor Presidente, a todos los efectos antes señalados, así como de cualesquiera otros que fueran pertinentes, en cumplimiento de la legislación vigente reguladora de la materia.

En Maliaño, a 26 de febrero de 2024

V° B° El Presidente

D. José David Gomila Benítez

El Secretario del Consejo de Administración

D. José Antonio Benedicto Iruiñ

"ENWESA OPERACIONES, S.A., S.M.E." Reg. Merc. De Cantabria, Hoja S-8686, Tomo 1048, Folio 121. N.I.F.: A81619066